

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**“LA GESTIÓN EDUCATIVA Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICA EN INSTITUCIONES ESTATALES DE LIMA
METROPOLITANA, AÑO 2019”**

(Caso, I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria)

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Eduardo Villa Morocho

Desiree Lizbeth Borjas Caveró

**Callao, 2021
PERÚ**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN N° 0121 - 2021-CD-UPG-FCE-UNAC

JURADO EXAMINADOR:

PhD. Almintor Giovanni Torres Quiroz : Presidente

Dr. Carlos Iván Palomares Palomares : Secretario

Dra. Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez : Miembro

Mg. Juan Francisco Bazán Baca : Miembro

Dr. Daniel Quispe De La Torre : Suplente

ASESOR DE TESIS: Dr. Orlando Juan Márquez Caro

N° DE LIBRO DE ACTA DE SUSTENTACIÓN: Libro 2, Folio N° 48

N° DE ACTA DE SUSTENTACIÓN: 04-2021

FECHA DE APROBACIÓN DE TESIS: 15-10-2021



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Económicas
Comité Directivo de la Unidad de Posgrado

RESOLUCIÓN N° 0121 - 2021-CD-UPG-FCE-UNAC

Bellavista, 28 de setiembre.

EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

VISTA:

La solicitud recibida en digital el día 23.09.2021, mediante el cual el bachiller **EDUARDO VILLA MOROCHO**, solicita fecha de sustentación de la Tesis titulada "**LA GESTIÓN EDUCATIVA Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN INSTITUCIONES ESTATALES DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019**" (**CASO, I.E.S.T.P DE LIMA CERCADO Y DEL DISTRITO DE LA VICTORIA**), para obtener el Grado Académico de Maestro en INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA.

CONSIDERANDO:

Que, con RESOLUCION DEL CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 391-2021-CEPG-UNAC, el Director(e) de la Escuela de Posgrado, declara expedito a EDUARDO VILLA MOROCHO, para la sustentación de la Tesis titulada "LA GESTIÓN EDUCATIVA Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN INSTITUCIONES ESTATALES DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019" (CASO, I.E.S.T.P DE LIMA CERCADO Y DEL DISTRITO DE LA VICTORIA), para obtener el Grado Académico de Maestro en INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA.

Que, el Art. 69°, establece: "*La Unidad de Posgrado emite la resolución de nombramiento de Jurado Examinador y aprobando la fecha, hora y local de sustentación.*" Con ello el graduado queda expedito para la sustentación de la tesis para optar por el grado académico de maestro o doctor.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 55° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el Art. 214° del Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Universidad Nacional del Callao y a lo acordado por el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de setiembre del 2021.

RESUELVE:

1. Designar al Jurado Examinador de la tesis "**LA GESTIÓN EDUCATIVA Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN INSTITUCIONES ESTATALES DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019**" (**CASO, I.E.S.T.P DE LIMA CERCADO Y DEL DISTRITO DE LA VICTORIA**) a cargo del bachiller **EDUARDO VILLA MOROCHO** conformado por los siguientes docentes:

PhD. Alminton Giovanni Torres Quiroz	(Presidente)
Dr. Carlos Iván Palomares Palomares	(Secretario)
Dra. Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez	(Miembro)
Mg. Juan Francisco Bazán Baca (Miembro)
Dr. Daniel Quispe De La Torre	(Suplente)
Dr. Orlando Juan Márquez Caro	(Asesor)
2. La sustentación de la tesis se realizará el día **viernes 15 de octubre, a las 08:00 am.** mediante la plataforma Virtual Google Meet.
3. Transcribir la presente Resolución a las instancias administrativas pertinentes, al Asesor y al interesado para los fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIDAD DE POSGRADO

Mg. Luis Enrique Huanca Salazar
DIRECTOR

(Resolución N° 019-2021-CU del 20 de enero de 2021)

ACTA N° 04-2021 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAESTRO

LIBRO 2 FOLIO No. 48 ACTA N° 04-2021 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA.

A los 15 días del mes de Octubre del año 2021, siendo las 08:00 horas, se reunió, en la sala meet: <https://meet.google.com/fxs-psba-pyk> el **JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** para la obtención del grado de Maestro en INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA. de la **Facultad Ciencias Económicas**, conformado por los siguientes docentes ordinarios de la **Universidad Nacional del Callao**:

PhD. Almintor Giovanni Torres Quiroz	(Presidente)
Dr. Carlos Iván Palomares Palomares	(Secretario)
Dra. Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez	(Miembro)
Mg. Juan Francisco Bazán Baca	(Miembro)

Se dio inicio al acto de sustentación de la tesis de los Bachilleres **DESIREE LIZBETH BORJAS CAVERO Y EDUARDO VILLA MOROCHO**, quienes habiendo cumplido con los requisitos para optar el grado de Maestro en INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, sustenta la tesis titulada "**LA GESTIÓN EDUCATIVA Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN INSTITUCIONES ESTATALES DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019**" (**CASO, I.E.S.T.P DE LIMA CERCADO Y DEL DISTRITO DE LA VICTORIA**), cumpliendo con la sustentación en acto público, de manera no presencial a través de la Plataforma Virtual, en cumplimiento de la declaración de emergencia adoptada por el Poder Ejecutivo para afrontar la pandemia del Covid- 19, a través del D.S. N° 044-2020-PCM y lo dispuesto en el DU N° 026-2020 y en concordancia con la Resolución del Consejo Directivo N°039-2020-SUNEDU-CD y la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario";

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó: Dar por **APROBADO** con la escala de calificación cualitativa MUY BUENO y calificación cuantitativa de diecisiete (17), la presente tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 245 2018-CU del 30 de octubre del 2018.

Se dio por cerrada la Sesión a las 09:12 horas del día 15 de octubre del 2021.


PhD. Almintor Giovanni Torres Quiroz
Presidente


Dr. Carlos Iván Palomares Palomares
Secretario


Dra. Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez
Miembro


Mg. Juan Francisco Bazán Baca
Miembro

DEDICATORIA

A Dios, mi amado Padre celestial, el verdadero autor de este proyecto y de mi vida,

A mi amado y recordado padre, quien desde la eternidad me acompaña y celebra cada logro de mi vida,

A mi amada madre, por su inmenso amor, consejos, su apoyo incondicional en los momentos más difíciles de mi vida y por acompañarme y ser mi fortaleza y energía,

A mi amada y adorada esposa, por estar siempre a mi lado y por su apoyo invaluable y su confianza en mí,

A mis amados hijos y nietecita Kathlyn, por ser mi mayor motivación en el logro de mis objetivos.

Eduardo Villa Morocho

A Dios, sin él no hubiera sido posible nada, por demostrarme lo hermosa que es la vida y a mis padres de la tierra, María y Benjamín, gracias a Dios por escogerlos como mis padres.

A mi esposo, por su confianza, comprensión y su amor incondicional.

A mis tres tesoros, les prometo que seguiré siendo un ejemplo para ustedes, no fue fácil, pero lo logré, gracias a todos por confiar en mí.

Desiree Lizbeth Borjas Cavero

AGRADECIMIENTO

A la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, que nos permitió realizar satisfactoriamente los estudios de Posgrado en la Maestría en Investigación y Docencia Universitaria, brindándonos el apoyo y facilidades necesarias durante el desarrollo de la Tesis.

A nuestros Maestros, verdaderos formadores, quienes con sabiduría y dedicación se esforzaron siempre en apoyarnos y orientarnos, a través de sus conocimientos y experiencias, durante el tiempo de estudios de la Maestría.

Al Dr. Orlando Juan Márquez Caro, profesor Asesor de nuestra Tesis, por su confianza, valiosa colaboración y paciencia. Su experiencia y conocimiento hicieron posible el desarrollo de nuestra investigación.

ÍNDICE

ÍNDICE	VIII
TABLAS DE CONTENIDO.....	X
GRÁFICOS DE CONTENIDO	XIII
RESUMEN.....	XIII
ABSTRACT.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	XV
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Formulación del problema.....	5
1.3. Objetivos.....	6
1.4. Limitantes de la investigación	7
II. MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Bases teóricas.....	16
2.3. Marco Conceptual.....	34
2.4. Definición de términos básicos	35
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	37
3.1. Hipótesis	37
3.2. Definición conceptual de variables	38
3.3. Operacionalización de variables.....	38
IV. DISEÑO METODOLÓGICO	41
4.1. Tipo y diseño de investigación	41

4.2 Método de investigación.....	42
4.3 Población y muestra.....	42
4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado	47
4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	47
4.6 Análisis y procesamiento de datos.....	50
V. RESULTADOS	52
5.1. Resultados descriptivos.....	52
5.2. Resultados inferenciales	61
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	67
6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.....	67
6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares.....	69
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes	71
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	82

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1	Número de docentes y estudiantes de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana, 2019	28
Tabla 2	Matriz de operacionalización de variables	39
Tabla 3	Población de docentes y estudiantes de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana del distrito de La Victoria y de Lima Cercado, 2019	42
Tabla 4	Muestra estratificada proporcional de los estudiantes de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana del distrito de La Victoria y de Lima Cercado, 2019	45
Tabla 5	Muestra estratificada proporcional de los docentes de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana del distrito de La Victoria y de Lima Cercado, 2019	46
Tabla 6	Niveles de confiabilidad	48
Tabla 7	Estadística de fiabilidad de Gestión Educativa	48
Tabla 8	Estadística de fiabilidad de Calidad de la Educación	49
Tabla 9	Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión respecto a la Gestión Educativa, el 2019	51
Tabla 10	Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Gestión Educativa respecto a la dimensión Institucional-2019	52
Tabla 11	Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Gestión Educativa respecto a la dimensión Administrativa-2019	53

Tabla 12	Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Gestión Educativa respecto a la dimensión Pedagógica-2019	54
Tabla 13	Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Gestión Educativa respecto a la dimensión Comunitaria-2019	55
Tabla 14	Número y porcentaje de alumnos de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Calidad de la Educación-2019	56
Tabla 15	Número y porcentaje de alumnos de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Calidad de la Educación respecto a la dimensión Eficiencia-2019	57
Tabla 16	Número y porcentaje de alumnos de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Calidad de la Educación respecto a la dimensión Pertinencia-2019	58
Tabla 17	Número y porcentaje de alumnos de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Calidad de la Educación respecto a la dimensión Equidad-2019	59
Tabla 18	Pruebas de normalidad	60
Tabla 19	Coeficiente de correlación entre la Gestión Educativa y la Calidad de la Educación	62
Tabla 20	Coeficiente de correlación entre la Gestión Educativa y la Eficiencia	63
Tabla 21	Coeficiente de correlación entre la Gestión Educativa y la Pertinencia	64
Tabla 22	Coeficiente de correlación entre la Gestión Educativa y la Equidad	65

GRÁFICOS DE CONTENIDO

Figura 1. Percepción de la variable Gestión Educativa	53
Figura 2. Percepción de la dimensión Institucional.....	54
Figura 3. Percepción de la dimensión Administrativa	55
Figura 4. Percepción de la dimensión Pedagógica.....	56
Figura 5. Percepción de la dimensión Comunitaria	57
Figura 6. Percepción de la variable Calidad de la Educación.....	58
Figura 7. Percepción de la dimensión Eficiencia	59
Figura 8. Percepción de la dimensión Pertinencia.....	60
Figura 9. Percepción de la dimensión Equidad	61

RESUMEN

La investigación planteó el objetivo de determinar la relación existente entre gestión educativa con la calidad de la educación en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019. Y, se orientó respecto a la gestión educativa con el planteamiento de Casassus (1997: 17) que la entiende como la capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de las organizaciones. Se complementó en relación a la calidad de la educación con el criterio de SINEACE (2015. 52) que la entiende como una valoración de logro donde están presentes un conjunto de atributos. Se utilizó una metodología de enfoque mixto de tipo aplicada y de nivel descriptivo correlacional de diseño no experimental, aplicando dos instrumentos con la escala de calificación de Likert y, una población de 271 docentes y 4,452 estudiantes, con una muestra de 159 docentes y 354 estudiantes. Como resultado de esta investigación, se llegó a la conclusión de que sí existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, por el grado de relación determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,212 lo cual significa que existe una relación positiva y débil entre las variables.

Palabras claves: Gestión educativa, calidad de la educación, institutos estatales de educación superior tecnológica.

ABSTRACT

The research proposed the objective of determining the relationship between educational management and the quality of education in the state institutes of Higher Technological Education of Metropolitan Lima, case: I.E.S.T.P. of Lima Cercado and the district of La Victoria in 2019. And, it was oriented with respect to educational management with the approach of Casassus (1997: 17) that understands it as the ability to generate an adequate relationship between the structure, the strategy, the systems, the style, the capacities, the people, and the superior objectives of the organizations. It was complemented in relation to the quality of education with the criterion of SINEACE (2015: 52) that understands it as an achievement assessment where a set of attributes are present. A mixed approach methodology of applied type and correlational descriptive level of non-experimental design was used, applying two instruments with the Likert rating scale and a population of 271 teachers and 4,452 students, with a sample of 159 teachers and 354 students. As a result of this research, it was concluded that there is a significant relationship between educational management and the quality of education in the state institutes of technological higher education of Metropolitan Lima, case: I.E.S.T.P. of Lima Cercado and the district of La Victoria in 2019, by the degree of relationship determined by Spearman's Rho coefficient = 0.212, which means that there is a positive and weak relationship between the variables.

Key words: Educational management, quality of education, strategic institutes of technological higher education

INTRODUCCIÓN

La investigación que presentamos se desarrolló a partir de una problemática presente en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, en la relación a las variables gestión educativa y calidad de la educación que dichas instituciones procesan en su quehacer diario; exponiéndolo en nueve secciones con los anexos respectivos indicados en el protocolo para la presentación de tesis de posgrado de la universidad. Siendo un rasgo importante en la conclusión obtenida que la calidad de la educación está estrechamente relacionada con la gestión educativa, la misma que debe de practicarse con una visión multidimensional al relacionar la estructura organizacional, la estrategia en la conducción, los sistemas administrativos, el estilo de liderazgo, las capacidades de todos los sujetos participantes en sus diversos estamentos, la gente del contexto para el logro de los objetivos superiores propuestos en los institutos.

Cada sección expuesta plantea en forma coherente su temática existiendo entre todo un cuerpo que sintetiza lo esencial en la discusión de resultados, finalizando en las conclusiones y recomendaciones del estudio, debiendo realizarse otras investigaciones que permitan complementar lo obtenido, teniendo en cuenta que el accionar de las organizaciones y sus integrantes varía permanentemente. Dejando a la lectura y sugerencias que puedan existir el presente logro.

Los autores

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El campo de estudio de la presente investigación es la educación superior no universitaria, normada en Perú por la ley N.º 30512 (El Peruano, 2016), específicamente la que se brinda en los institutos de educación superior tecnológica-I.E.S.T.P., que “, son instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional, con énfasis en una formación aplicada” (Art. 5to.).

La UNESCO (2017, p. 1) considera diversas formas de educación superior: “El sector de la enseñanza superior es muy variado. Además de los vastos programas tradicionales de licenciatura y estudios avanzados, existen cursos breves orientados a una carrera laboral, profesionales o técnicos”. Opinión fundamental para entender lo trascendente del estudio de la educación superior no universitaria cometido del proyecto.

Los I.E.S.T.P. manifiestan características muy importantes que informa el INEI (2016, libro 35_3, libro 32_3, libro 9_4) tomados por el censo escolar del año 2016, que indicamos a continuación:

En el país existen 806 institutos tecnológicos, 199 pedagógicos y 37 artísticos, donde los primeros tuvieron un orden ascendente de crecimiento entre los años 2008 y 2016 subiendo en número de 732 a 806.

En los institutos tecnológicos trabajan 23, 074 docentes a diferencia de 3, 353 que laboran en los pedagógicos y 1, 034 de artísticos. Mostrando un alza en

cantidad en los profesores de los tecnológicos que en el 2008 fueron 20, 097 para 23, 074 que hubo en el año 2016.

En los institutos tecnológicos de gestión pública hubo 117, 000 matriculados a diferencia de 291, 000 que hubo en los de gestión privada, existiendo en ambos un orden ascendente en cantidad entre los años 2008 y 2016.

La información presentada permite percibir, una vez más, la inversión en infraestructura que se realiza en los institutos tecnológicos y el número de personas involucradas, docentes y estudiantes, en ellos. Cada cual con sus aspiraciones e intereses propios para el desarrollo humano. Además, del rol que cumplen para la economía y el bienestar social del país. Por tanto, estudiarlas e investigarlas es de suma importancia.

Los I.E.S.T.P. presentan una problemática con diversas variables presentes, como: la infraestructura de atención con el equipamiento, mobiliario y material didáctico muchas veces inadecuado; la percepción generalizada de que las instituciones públicas son de baja calidad y que no contribuyen a mejorar el bienestar de sus estudiantes; la débil articulación entre la composición y características de la oferta de educación superior y la demanda de empresas de personal calificado, por ello, no entrega ni la calidad, ni la cantidad de profesionales y técnicos que las empresas necesitan. Siendo importantes en esta investigación las variables gestión educativa y la calidad de la educación brindada en los I.E.S.T. públicos.

La gestión educativa es entendida como "...una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización

considerada, así como la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea.” Martínez (2012, p 17). Conceptualización que permite indicar la problemática que se manifiesta en diferentes ámbitos. Por ejemplo, Duchí y Andrade (2001, p 16) indican en la experiencia de Ecuador la presencia de problemas relacionados a la gestión administrativa, como: “...el divorcio entre docentes monolingües de habla castellana y bilingües (quichua-castellano);... la escasa participación de los padres de familia, líderes comunitarios, organizaciones y sabios de la comunidad (yachakkuna) en el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los procesos educativos” que fueron motivos de investigación.

En el Perú se manifiesta la problemática de gestión educativa a través de diversos indicadores, Alarcón (2013, p 3) señala “...la aplicación del término Gestión Educativa con enfoque gerencial no se ejecuta o simplemente se reduce a una rutina donde las soluciones se improvisan por la mayoría de directivos. Dentro de este contexto, la gestión educativa, en la mayoría de las instituciones educativas resulta deficiente y anacrónica”. Es decir, se constata la existencia de una problemática en la gestión educativa tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

Respecto a la variable calidad de la educación, López y De La Paz (2011, p 15) indican que “Si se define calidad como la capacidad institucional de mostrar el incremento de una serie de indicadores, a través de los cuales se demandan a que las autoridades responsables de instituciones y programas [...] ofrezcan informaciones, se puede postular una ecuación: mejores indicadores formales igual a mayor calidad de la educación.” La misma que tiene manifestaciones en realidades concretas como en el caso del país hermano de Chile que refiere Romero (2004, p 1) “Históricamente nuestro sistema educacional arroja evidentes logros en materia de acceso y aumento de los años de escolaridad. Sin embargo, muestra indicadores

críticos en cuanto a su capacidad de entregar a los estudiantes una educación de calidad distribuida de manera equitativa, independiente de la procedencia socio-económica de los alumnos”. Se deduce con claridad que está presente la necesidad de mejorar la calidad del sistema educacional.

En la realidad peruana se presentan manifestaciones que limitan la calidad de la educación que expone Saravia (2017, pp. 74-75) “...se han detectado falencias en la gestión pedagógica... por parte de los docentes formadores... que hasta el momento no son superados aún existen docentes en donde el sílabo no guarda relación con las sesiones de clases”. Opinión que infiere del análisis de la realidad problemática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Francisco de Asís de Chincha.

Lo descrito expresa la existencia de una realidad problemática general en relación a las variables gestión educativa y calidad de la educación, que, también, tiene una particularidad en los institutos de educación superior tecnológicos públicos de Lima Metropolitana, materia de la presente investigación. Respecto a la calidad de la educación que ofrecen es importante la información elaborada en bases a la data de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares, 2010) que señala que “...más del 40% de los jóvenes profesionales técnicos afirman que si pudiesen elegir de nuevo elegirían estudiar en una universidad” (p 28). Del que se deduce que los egresados de los tecnológicos, por la experiencia de formación educativa recibida, no recibieron la expectativa profesional que anhelaban, que riñe con la calidad educativa. Situación que varía en la última década debido que se produce “...una recomposición en contra del sistema universitario y a favor de la formación técnica: hay menos satisfacción entre los jóvenes universitarios y más satisfacción entre los técnicos educados en la última década”. (p 29).

Interpreta SINEACE (2012) que “Los problemas de calidad... se deben a que las instituciones de educación superior no tienen incentivos ni recursos suficientes para invertir en calidad”. (p 39). Entonces, si no hay capacidad de inversión (volúmenes de inversión importantes) de diversos proyectos relacionados con la mejora de calidad como: laboratorios, infraestructura, investigación, bienestar social, capacitación continua, etc. mediante recursos financieros ¿cómo mejoraría la calidad de la educación?

Los I.E.S.T.P. dependen de subsidios por parte del Estado, a través del MEF, y de sus recursos propios o directamente recaudados (derechos de matrícula, servicios varios, derecho de graduación, etc.), que al ser escasos inciden en los recursos de gestión. Surgiendo de esa manera, entre otras que podrían ser deficiencias profesionales de los gestores, las limitaciones presupuestales para realizar una gestión educativa pertinente.

Consideraciones que se complementan con la opinión que expresa MINEDU (2015, p 5) “La educación tecnológica en el Perú tiene una baja valoración en el sector productivo y poco prestigio social, [que descansa] en la baja calidad de la educación y en su desarticulación con las demandas laborales y las necesidades del desarrollo”.

Por lo expuesto, el estudio de investigación propone el siguiente sistema de problemas:

1.2. Formulación del problema

Problema General

¿Cuál es la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019?

Problemas Específicos

- a. ¿Cuál es la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019?
- b. ¿Cuál es la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019?
- c. ¿Cuál es la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019?

1.3 Objetivos

- Objetivo General

Determinar la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

- Objetivos Específicos

- a. Determinar la relación de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.
- b. Determinar la relación de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.
- c. Determinar la relación de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

1.4 Limitantes de la investigación

Como toda investigación consideramos los limitantes existentes. En el aspecto cultural, es posible que algunas respuestas de los estudiantes y de los docentes tengan cierta carga subjetiva por negligencias existentes en la gestión de los institutos tecnológicos.

El presente trabajo presenta las siguientes limitantes:

1.4.1 Teórico

Existe poca información detallada con respecto a las variables gestión educativa y calidad educativa. Hay pocos antecedentes sobre el estudio de estas variables a nivel de institutos tecnológicos de educación superior estatales, bien de

Lima Metropolitana, como de otras regiones, que hubiesen permitido mayores criterios de análisis.

1.4.2 Temporal

El factor tiempo, también fue una limitante en el desarrollo de la investigación, debido a la demanda de una cantidad importante de tiempo para la búsqueda de información y levantamiento de datos, en base a las encuestas, establecidas.

1.4.3 Espacial

La investigación se llevó a cabo en Lima Metropolitana. Respecto al acceso a la información no se pudo revisar, tanto las posibles evaluaciones de las autoridades de la DRELM (Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana), entidad del cual dependen los institutos, como de las mismas instituciones evaluadas, que hubiese permitido comparar opiniones. Quizá se hubiese obtenido mayor información planteando el estudio de institutos tecnológicos de otros distritos y especializados, ampliando la población y muestra, con la finalidad de hacer comparaciones con mayores unidades de análisis

1.4.4 Económicas

Muchos de los recursos y gastos de los materiales fueron autofinanciados por los integrantes del presente trabajo de investigación.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Antecedentes Nacionales

Saravia (2018), en la tesis para optar el grado académico de Maestro titulada: *Gestión educativa y calidad en la formación tecnológica del Instituto Superior Público San Francisco de Asís de Chíncha - 2017* planteó el problema general: ¿Qué relación existe entre la Gestión educativa y calidad en la formación tecnológica del instituto superior publico San Francisco de Asís de Chíncha?, siendo el objetivo general: Analizar la relación de las variables de gestión educativa y calidad en la formación tecnológica y, la metodología empleada mediante el enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de nivel o alcance descriptivo, con una población de 100 personas entre docentes, administrativos, personal de servicio y de apoyo con una muestra representativa del 100% y un muestreo no probabilístico. Con el resultado que demuestra que entre las variables gestión educativa y calidad en la formación tecnológica existe un nivel de correlación de $r = 0.805$. Es decir, a un buen nivel de gestión educativa le corresponde un buen nivel de la calidad en la formación tecnológica. Conclusión: Se concluye que la gestión educativa se relaciona significativamente con los componentes de la calidad en la formación tecnológica en el año 2017.

Aguirre (2015), en la investigación titulada: *Análisis de la educación superior no universitaria en el Perú y su relación con el desarrollo económico nacional: la experiencia del instituto superior tecnológico privado peruano de sistemas "Sise" en Lima Metropolitana y los retos de la educación superior no universitaria*, para obtener el grado académico de Magister en Educación en la Universidad Nacional

Mayor de San Marcos, señaló el siguiente problema general: ¿De qué manera la Educación Superior No Universitaria se relaciona con el desarrollo económico nacional, en base a la experiencia del Instituto Superior Tecnológico Privado Peruano de Sistemas "SISE"?, con el objetivo general de determinar la relación que existe entre la Educación Superior No Universitaria y el desarrollo económico nacional, en base a la experiencia del Instituto Superior Tecnológico Privado Peruano de Sistemas "SISE". Aplicando la metodología de investigación cualitativa, con diseño exploratorio de estudio de caso, con unidad holística porque se centra en el caso específico del Instituto SISE, utilizando la técnica de revisión de fuentes documentales y el instrumento encuesta estructurada y el focus group o grupo focal. Con una población formada por todos los institutos superiores tecnológicos a nivel nacional y la muestra a partir del caso específico del Instituto Superior Tecnológico Peruano de Sistemas "SISE". Con el resultado específico en el que se resalta el significativo aporte que brindan para el desarrollo del país, mediante la formación de mano de obra calificada, así como a través de la creación y difusión de la tecnología. Concluyendo, entre otros aspectos, que existe un reconocimiento general acerca de la importancia estratégica que tiene la educación que se brinda en los institutos superiores tecnológicos en el desarrollo económico del país, todo lo cual ha influenciado en el interés que han puesto el Estado y la sociedad civil en optimizar el desarrollo de ese tipo de formación.

Alarcón (2013), en su tesis de maestría titulada: *Gestión educativa y calidad de la educación en instituciones privadas en Lima metropolitana* presentada en la Universidad de San Martín de Porres para optar el grado académico de Maestro en Educación partió del problema general: ¿De qué manera la gestión educativa se relaciona con la calidad de la educación en las instituciones privadas de Lima

Metropolitana en el año 2011?, siendo el objetivo general: Determinar de qué manera la gestión educativa se relaciona con la calidad de la educación en las instituciones privadas de Lima Metropolitana en el año 2011. Con la metodología de enfoque Cuantitativo, de diseño no experimental, de nivel o alcance descriptivo correlacional y transeccional o transversal; con una población conformada por cinco instituciones educativas privadas de Lima Metropolitana y una muestra intencionada para la selección de cinco instituciones con dos directivos por cada una. Esto significa una población y muestra de un número de 10 personas, con lo cual se concluye que el total de la población es la muestra (Muestra Censal). Con el resultado de que hay una significancia y relación entre la Gestión Educativa y la Calidad de la Educación y la conclusión de que es determinante el papel de la gestión educativa en la calidad de la educación que logran las instituciones privadas.

Flores (2014), en tesis titulada *“Relación entre política educativa con la calidad de la educación en la Universidad Privada SISE”* para optar el grado de magister en la Universidad de San Martín de Porres la investigación, utilizó un diseño descriptivo correlacional abordando el impacto que tienen las políticas educativas en la calidad de educación que se imparte en la Universidad Privada SISE, en relación a su calidad académica, la calidad de gestión y la calidad de infraestructura con la que cuenta esta universidad. Arriba a la conclusión de que existe una estrecha relación entre las políticas educativas y la calidad de educación en las universidades públicas y privadas.

Torres y Vílchez (2015), presentan un *“Modelo de evaluación “holístico” para valorar el nivel de calidad educativa del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Trujillo”*, en el proceso de investigación emplearon el diseño descriptivo de una sola casilla y trabajaron con una muestra conformada por 6 miembros de la

plana jerárquica, 14 de la plana administrativa, 42 docentes (nombrados) y 164 alumnos -seleccionados en base a la técnica del muestreo aleatorio simple. Para la obtención de datos utilizaron tres técnicas: encuesta, observación y análisis documental, cada una con su respectivo instrumento. La aplicación del modelo permitió evaluar cuatro dimensiones: Gestión institucional, gestión administrativa, gestión académico-profesional y recursos, todas ellas ubicadas en el nivel “medio alto”: la primera obtuvo 26,55% de aprobación; la segunda, 33,62%; la tercera, 35,79% y la cuarta, 36,78%. En consecuencia, con 33,18% de promedio final, la institución educativa en su conjunto fue situada en el nivel “medio alto” de valoración. Estos resultados demostraron que el modelo de evaluación permite valorar significativamente la calidad educativa del instituto objeto de estudio e investigación.

Antecedentes Internacionales

Ospina (2011), en investigación titulada Evaluación de la Calidad en Educación Superior memoria para optar al grado de doctor planteó el problema: Parece ser que los criterios de calidad de los modelos de evaluación de la calidad del CNA RUECA y EE no permiten establecer el nivel de calidad en la evaluación de los programas académicos de diferentes disciplinas en educación superior y, el objetivo general: Identificar y determinar los criterios de evaluación de la calidad en educación que se aplican en la evaluación de la calidad de los programas académicos de educación superior. Aplicando una metodología de investigación evaluativa con un estudio de caso asimilado de tipo valorativo, filosófico, ideológico, económico y administrativo con el propósito de comprobar la calidad de la educación en tres programas y emitir juicio. Una clase de estudio colectivo, estudio intensivo de varios casos. Con la acción de pensar, medir el producto. Con la temporalidad transversal. Con una

población de 677 y una muestra de 242. Con el resultado siguiente: Se desprende que la mayoría de los países han generado excelentes políticas sobre calidad de la educación superior, pero se han quedado cortos en la evaluación de programas de nivel avanzado, maestrías y doctorados y lo más significativo, no han evaluado el impacto en el contexto. La conclusión: Que, aunque no sean equiparables los criterios de los modelos, en el primer nivel de agrupación, sin embargo, en la evaluación de varios programas académicos de características similares, con un mismo modelo, estos presentan medias estadísticas muy aproximadas entre sí y desviaciones muy estrechas en la medida de las condiciones de calidad frente a los componentes de tercer nivel de agrupación de los criterios en los modelos.

René (2009), en investigación titulada Calidad de la gestión administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa año 2009, tesis presentada para acceder al título de Doctor en Gestión Educacional planteó el problema general: ¿Cómo se puede optimizar la calidad de la gestión administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa? con el objetivo general: Determinar la manera de optimizar la calidad de la gestión administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI). Aplicando la metodología de nivel Descriptivo con el paradigma Cuantitativo y un Diseño No Experimental. Con una población de 1,700 personas y una muestra de 896: una muestra seleccionada que fue no probabilística y un muestreo intencional, dependiendo de la accesibilidad. Con los resultados: conocimiento de la Misión institucional fue de 50,29 % y el conocimiento de la Visión institucional, decreció en el siguiente orden: funcionarios (76,00 %), Docentes (54,00 %) y Alumnos (40,33 %). I, desde la perspectiva de los directivos, la calidad de la gestión de la VAB Tarea,

fluctúa entre 2,30 (Tiempo) y 3,00 (Acción y Efectividad). Desde la óptica de los funcionarios, -y dependiendo de las sedes-, varía entre 2, 00 (Supervisión) en María Auxiliadora y 4, 33 en Coronel Bogado. Con la conclusión: Proponer una herramienta administrativa que permita optimizar la calidad de la gestión administrativa de la FACEA, elaborando un Cuadro de Mando Integral con base en las Variables Administrativas Básicas señaladas por Idalberto Chiavenato (2006) partiendo de un diagnóstico situacional.

Martínez, Tobon y Romero (2017), en artículo titulado "*Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina*", con el propósito de analizar algunas problemáticas que enfrenta la educación superior en América Latina al llevar a cabo procesos de acreditación de la calidad, realizando una investigación documental en el cual cada problemática se estableció como una categoría de análisis. Los principales resultados fueron: se tienen modelos de acreditación centrados en lo administrativo y no en el desempeño; los procesos de acreditación tienden a ser una simulación; se incrementa el aparato burocrático con la acreditación; falta participación real de la comunidad educativa; falta mayor credibilidad en los organismos acreditadores; se plantea que se trabaja por competencias, pero las prácticas educativas son por contenidos; y falta una visión compartida en torno a la acreditación como proceso de innovación y de transformación de las personas y comunidades acorde con los retos de la sociedad del conocimiento. En conclusión, se sugieren nuevos estudios que profundicen el análisis de estas problemáticas y que ayuden a cambiar los actuales procesos de acreditación.

Corzo de Rodríguez y Marcano (2007), en investigación titulada: "*Evaluación institucional, calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior*" de

carácter documental tuvo como propósito: Desarrollar elementos teóricos relevantes que sustentan en primer lugar, la relación entre la evaluación, calidad y pertinencia de la educación superior y, en segundo lugar, la concepción de pertinencia de las Instituciones de Educación Superior.

Tünnermenn, C. (2002), a través la Comisión Nacional de Currículum de México presentó un estudio sobre la evaluación institucional universitaria como estrategia para mejorar la calidad concebida inseparable de la pertinencia, señalando como consideración final que se requiere el apoyo académico-administrativo de la alta y media gerencia, así como de la gerencia operativa para enfrentar el proceso con una visión holística cuyas premisas entre otras: la sustentabilidad, solidaridad, la cooperación, y la integración entre otras, puedan garantizar una formación integral del futuro profesional que le permita actuar como un agente de cambio social hacia una calidad de vida humana.

2.2 Bases teóricas

Gestión Educativa

La conceptualización de gestión educativa tiene un recorrido teórico de delimitaciones, precisiones y enlace al cuerpo teórico de la Teoría General de la Administración-TGA como al de las Ciencias de la Educación. Veamos lo que afirma la UNESCO (2011):

“... la gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación. Pero no es una disciplina teórica, muy por el contrario, es una disciplina aplicada en la cotidianidad de su práctica. En la actualidad, esta práctica está muy influenciada por el

discurso de la política educativa. Por lo tanto, la gestión educativa es una disciplina en la cual interactúan los planos de la teoría, de la política y de la práctica. (Casassus, Para situarnos en una definición un tanto clásica de la gestión, podemos decir que la gestión es “una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada”. O dicho de otra manera, la gestión es “la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea”.1997, p 17) ... Actualmente, se complementan lo administrativo con lo pedagógico, buscando una educación de calidad centrada en los aprendizajes, en el respeto a la diversidad y en la participación corporativa en la conducción de la institución. (p. 26).

La gestión educativa es concebida por la UNESCO como una actividad de orientación práctica que aplica, en la búsqueda de la calidad educativa, la Teoría General de la Administración con la teoría de las Ciencias de la Educación y, que tiene un recorrido de sistematización como sucede con las conceptualizaciones y/o teorías que orientan la actividad humana, tal como lo describe el organismo referido respecto a la gestión:

...la gestión, concebida como un conjunto de ideas más o menos estructuradas, es relativamente reciente. Sus precursores modernos se remontan a la primera mitad del siglo XX. Para algunos, la gestión tiene que ver con los componentes de una organización, cómo se estructuran, la articulación que hay entre ellos, los recursos y los objetivos (Weber,

1976); otros ponen el énfasis en la interacción entre las personas (Mayo, 1977) y también quienes identifican gestión con administración (Taylor, 1911 y Fayol, 1916).

Más tarde, se genera la versión sistémica de la organización, en la cual ésta es vista como un subsistema y cuyo punto central son las metas que constituyen las funciones de dicha organización en la sociedad (Parsons, Von Bertalanffy, Luhman, 1978).

Recién, a partir de la segunda mitad del siglo XX se puede hablar propiamente de la gestión como campo disciplinario estructurado, distinguiéndose dentro de él algunas corrientes, unas que emergen de la perspectiva de la experiencia (Bernard y Sloan) y otras del pensamiento más teórico ligadas a los modelos de gestión (UNESCO, 2011, p. 20).

La conceptualización de la gestión está en relación, principalmente, con el desarrollo de la Teoría General de la Administración, por ello están presentes teóricos de la talla de Max Weber, Elton Mayo, Frederick Taylor, Henri Fayol, Talcott Parsons, Ludwig Von Bertalanffy, Niklas Luhmann, Chester Bernard y Alfred Sloan, todos ellos aportantes de enfoques teóricos y conceptos importantes que permitieron estructurarlo. De ellos se desprenden definitivamente los modelos de gestión y evaluación respectiva de la aplicación de los mismos.

Pero, la gestión educativa se realiza por la interacción de diversos aspectos, sujetos o elementos presentes en la acción diaria del instituto de educación superior tecnológico, por ejemplo, infraestructura, tecnología aplicada, procesos administrativos, director, docentes, estudiantes, personal administrativo, comunidad local, etc. que se articulan entre sí generando diversas actividades, que según su

naturaleza puede ser pedagógica, administrativa, institucional y comunitaria. Ello es lo que permite definir las dimensiones, que la UNESCO (2011, pp.35, 36, 37) establece:

- a. Dimensión institucional, que se configura y acciona en base a las políticas institucionales que se desprenden de los principios, la visión y misión que guían a la institución. Comprendiendo a la estructura formal (organigramas, la distribución de tareas, la división del trabajo, el uso del tiempo y de los espacios), así como, a la estructura informal (vínculos, formas de relacionarse, estilos en las prácticas cotidianas, ritos, etc.).
- b. Dimensión pedagógica, que comprende a la razón de ser de toda institución educativa, el proceso de enseñanza aprendizaje con la labor de los sujetos de la educación: docente y discente; con sus demás componentes: la planificación curricular, la diversificación curricular, las estrategias metodológicas y didácticas, la evaluación de los aprendizajes y el uso de materiales y recursos didácticos.
- c. Dimensión administrativa, que orienta la gestión de todo el soporte administrativo: conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene. El cumplimiento de la normatividad, la supervisión y monitoreo en función del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d. Dimensión comunitaria, que alude a las relaciones de la institución educativa con el entorno social e interinstitucional, siendo fundamental las relaciones con los padres de familia y organizaciones de la comunidad, municipales,

estatales, organizaciones civiles, eclesiásticas, etc. Con el fin de establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de la calidad educativa.

Las dimensiones citadas configuran mejor la conceptualización de gestión educativa, porque permite entender que aspectos, sujetos o elementos, en interacción, generan actividades en el instituto de educación superior tecnológica pública, permitiendo, así mismo, un mayor entendimiento de la variable y su operacionalización. Siendo importante, también, considerar la opinión de la UNESCO respecto a la existencia de varias propuestas de dimensiones, como constataremos al comentar a otro teórico.

En el cuerpo teórico de la gestión educativa están presentes los modelos de gestión que se entienden “como las formas de hacer” de acuerdo al enfoque teórico que se asuma, es decir, “Los enfoques no operan por sí mismos, son llevados a la práctica a través de modelos que responden de manera concreta a condiciones concretas” UNESCO (2011, p. 22). Criterio importante para interpretar cada modelo de gestión que atravesaron las instituciones educativas, en este caso los institutos de educación superior tecnológicos públicos.

Siendo así, en el desarrollo de la acción educativa han surgido siete (7) modelos de gestión: “Normativo, prospectivo, estratégico, estratégico situacional, calidad total, reingeniería, comunicacional” UNESCO (2011, p. 23). Los mismos que se aplicarían de acuerdo al enfoque teórico del gestor y a la respuesta que otorgue a determinadas situaciones y contextos que se presenten en el accionar de gestionar.

La gestión educativa, luego de indicar en el planeamiento estratégico los objetivos institucionales, requiere de procesos que le permitan responder a sus necesidades en concordancia con el contexto en el que actúan, que también se han teorizado progresivamente, por ejemplo, está la propuesta de “Walter Shewhart que desarrolló el ciclo de los procesos de gestión que W. Edwards Deming popularizó como el “Ciclo de Deming”. Éste ciclo tiene los siguientes momentos: PLANIFICAR-HACER-VERIFICAR-ACTUAR (PHVA)” que deberían aplicarse en la dirección de los institutos de educación superior tecnológicos públicos y, que los teóricos considerados en la Teoría General de la Administración como: Koontz et, al (1983); Chiavenato, (1999); Amarate, (2000) refieren en función de optimizar la utilización de los recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos disponibles para la gestión educativa.

Otro componente del cuerpo teórico de la gestión educativa son los instrumentos para su operacionalización que las instituciones educativas deben de aplicar y sobre todo en relación al Ciclo Deming como refiere la UNESCO es: “...el ciclo PHVA debe estar presente en ...la Gestión Educativa para garantizar una educación de calidad ...[además] ...los instrumentos a considerar... están: el Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular de Centro, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Informe de Gestión Anual” (2011, p. 53).

Calidad de la Educación

La conceptualización de la calidad de la educación ha sido tratada con especial cuidado y atención por SINEACE- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa por la naturaleza de su función, es decir, el ser

un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Educación, creado en el 2006 a través de la Ley N°28740, cuya finalidad es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, y que los trabajadores peruanos estén altamente calificados para la labor que realizan. Por ello, es nuestra principal referencia teórica al respecto, veamos SINEACE (2015, p. 52) indica:

La calidad, en uno de sus sentidos fundamentales, es una categoría valórica de logro en la que se subsume un conjunto de atributos. Incluso en el lenguaje cotidiano cuando hablamos de calidad lo que queremos significar es que un determinado producto es bueno, durable, de garantía, confiable, de utilidad para el propósito al que está destinado. En sentido técnico algo de calidad es pertinente, relevante, eficaz, eficiente, significativo, de impacto, sostenible. La calidad, siendo una categoría valórica, es de carácter universal. Sin embargo, cobra significancia real cuando se refiere a determinadas realidades, a contextos específicos. De ahí que dos de sus criterios principales sean la pertinencia y la relevancia. Por esta razón una variable es el contexto: la situación socioeconómica y el nivel de desarrollo de una sociedad nacional y su ser cultural.

De la referencia precedente se infiere que la calidad de la educación tiene que estar debidamente contextualizada. No hay fórmulas, esquemas ni modelos únicos. Los caminos para construir la calidad de la educación pueden ser diversos, dependiendo de las particularidades nacionales y de los momentos históricos que ellas viven.

El fenómeno de la calidad de la educación, que es por esencia multifactorial o multidimensional, no puede ser construido por una respuesta factorial aislada, sino por una amplia gama de factores, elementos o componentes que tienen definidos sus campos de competencia y están debidamente articulados dentro de un sistema de trabajo.

Tal argumentación es muy importante porque enlaza los conceptos calidad y educación que si hubiesen sido tratados separadamente como se estilaba anteriormente por otros organismos o teóricos no hubiese tenido la claridad y demarcación que denota. Además, tiene un enfoque multidimensional porque es tratado desde la valoración que puede representar hasta la consideración de todos los factores-multifactorial- en la que está inmersa.

Con el primer aporte referido de SINEACE, que es producto del trabajo de un Comité de Calidad integrado por personalidades convocadas especialmente, como Alejandro Cusianovich, destacado educador y amauta, quien conjugó los múltiples enfoques propuestos, para así determinar los ejes conceptuales complejos que permiten exponer la conceptualización de gestión educativa, se sustenta una posterior definición. Partiendo de la primera aproximación referida SINEACE delimita aspectos importantes a considerarse en una definición de calidad educativa, veamos:

Existe consenso en señalar que la educación es un derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable; sin embargo, no resulta fácil ensayar una definición sobre qué entender por calidad, al ser un concepto

que en sí mismo puede tener múltiples acepciones. En la Ley 28044, Ley General de Educación (LGE), se establece calidad educativa como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”. Presenta la calidad en educación como el nivel óptimo de formación y requisito para ejercer la democracia y alcanzar el desarrollo, determinando la responsabilidad que tiene el Estado de brindarla a todos los estudiantes. En ese mismo sentido, la OREALC/UNESCO concibe la calidad en educación como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente, y gracias a ella crezca y se fortalezca como persona que contribuye al desarrollo de la sociedad transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura. A su vez, reconoce que, si bien la calidad educativa es una aspiración común, existe una diversidad de significados. SINEACE (2016, pp. 4-5)

En tal definición se plantean ejes básicos para concebir la calidad de la educación, como: derecho humano fundamental y bien público irrenunciable; nivel óptimo de formación y medio para lograr el desarrollo humano, ejercer la ciudadanía en democracia y para la formación continua; la responsabilidad del Estado de generarla y garantizarla; la existencia de múltiples acepciones en su definición. Todas ellos importantes porque nos permiten enfocarla en su complejidad.

Pero, también SINEACE (2016) expone enunciados que completan otros componentes importantes para el entendimiento de la calidad educativa, éstas son:

La calidad educativa en el Perú necesariamente contiene enfoques de equidad y pertinencia, por tanto, requiere de significados que respondan a la complejidad y diversidad del país, así como orientar los esfuerzos para cerrar las brechas en educación. Hablar de calidad es aludir a la finalidad que se persigue, que en el caso de la educación es la formación de la persona. En ese entendido, es ineludible preguntarse calidad para qué, es decir qué tipo de personas queremos formar y qué tipo de sociedad aspiramos tener. La Ley General de Educación, en su artículo 9° da luces al respecto, señalando como finalidad de la educación:

(...) formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con el entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. En ese sentido, la calidad en educación se evidencia en una formación integral y en su contribución al desarrollo. Implica una formación no solo en conocimientos sino también humanista, que desarrolla capacidades para ejercer la autonomía, el pensamiento crítico, la participación y la ciudadanía (pp. 5-6).

Es importante resaltar la relación de la calidad de la educación con la finalidad que propone ésta, o sea, el direccionamiento y objetivo que debe de lograr una educación de calidad respecto a la formación del estudiante. Además, es importante inferir de la conceptualización que desarrolla SINEACE, tanto de los años 2015 y

2016, las dimensiones de la calidad de la educación, por ejemplo, al constatar la complejidad y diversidad del país indica que se debe de considerarse la equidad y pertinencia para “orientar los esfuerzos para cerrar las brechas en educación”. Igualmente, al usarse un enfoque y sentido técnico a la calidad surge el criterio de eficaz y eficiente que debe de tener. En conclusión, las dimensiones de la calidad de la educación son: la eficiencia y eficacia, la pertinencia y la equidad.

Las instituciones estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana

Las instituciones estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana son organizaciones que datan en su funcionamiento desde años atrás en relación a la educación técnica productiva, dependiendo del Ministerio de Educación y entes descentralizados como las direcciones regionales de educación. Teniendo una normatividad a partir de leyes específicas que se han decretado de acuerdo a las políticas educativas de los gobiernos y el contexto socio económico, por ejemplo, en la actualidad la Ley N° 30512 es la ley de institutos y escuelas de educación superior que regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, así mismo, norma el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos. Fue decretada el 02 de noviembre del 2016 teniendo su Reglamento aprobado por decreto supremo N° 010-2017-MINEDU.

La rectoría de los I.E.S.T.P. corresponde al Ministerio de Educación-MINEDU y tienen como rasgo principal brindar "...formación de carácter técnico, debidamente fundamentada en la naturaleza de un saber que garantiza la integración del conocimiento teórico e instrumental a fin de lograr las competencias requeridas por los sectores productivos para la inserción laboral" Ley N° 30512 (2016, p 60). Esa naturaleza la distingue de la educación superior universitaria debido, también, que son instituciones educativas consideradas de la segunda etapa del sistema educativo nacionales, que forman personas especializadas con énfasis en una formación aplicada.

Es importante indicar que los IES y EES privados y públicos cuentan con autonomía económica, administrativa y académica que se encuentran enmarcadas en la normatividad de la ley de institutos y de su correspondiente reglamento. Funcionando con una estructura orgánica conformada por la: Dirección General, Consejo asesor, Unidad Académica, Unidad de Investigación, Unidad de Formación Continua, Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Área de Administración, Área de Calidad y Secretaría Académica.

Además, respecto a la certificación "Los IES otorgan el grado de bachiller técnico y los títulos de técnico y de profesional técnico a nombre de la Nación. Asimismo, pueden brindar a nombre de la Nación los certificados de estudios técnicos y de auxiliar técnico" Ley N° 30512 (2016, p 32). Que, igualmente, es diferenciado de las que otorgan las universidades.

El régimen académico de los I.E.S.T.P. se sustenta en el documento denominado Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica publicado por MINEDU (2015), que indica un enfoque pedagógico basado en las demandas del sector productivo y en el desarrollo de competencias específicas (técnicas) con las siguientes características: orientada a los requerimientos laborales, dinámica, flexible y modular y un aprendizaje permanente e integral.

Para efecto de su desarrollo la formación de educación superior tecnológica se imparte en dos niveles formativos: Nivel técnico y nivel profesional técnico con una organización curricular que tiene una formación basada en competencias organizada en módulos, que ésta compuesto por unidades didácticas que desarrollan competencias específicas (técnicas). Siendo cada módulo terminal y certificable. Además, siendo los componentes curriculares: competencias específicas (técnicas), competencias para la empleabilidad y experiencias formativas en situación real de trabajo.

Según SINEACE (2016, p 4) en el Perú existen 774 Institutos Superiores Tecnológicos, 340 públicos y 434 privados que forman a 389,361 estudiantes, de los cuales en Lima Metropolitana están presentes 21 instituciones estatales: 1. Antenor Orrego Espinoza, 2. Argentina, 3. Arturo Sabroso Montoya, 4. Carlos Cueto Fernandini, 5. Diseño y Comunicación, 6. Gilda Liliana Ballivian Rosado, 7. Huaycán, 8. José Pardo, 9. Juan Velasco Alvarado, 10. Julio Cesar Tello, 11. Luis Negreiros Vega, 12. Lurín, 13. Magda Portal – Cieneguilla, 14. Manuel Arévalo Cáceres, 15. Manuel Seoane Corrales, 16. María Rosario Araoz Pinto, 17. Misioneros Monfortianos, 18. Naciones Unidas, 19. Ramiro Prialé Prialé, 20. San Francisco de

Asís, 21. Villa María, de los cuales se estudiarían las ubicadas en el Cercado de Lima y el distrito de La Victoria, que son: Argentina y Diseño y Comunicación por el primero y, Arturo Sabroso Montoya y José Pardo por el segundo.

Asimismo, en la Tabla 1 se puede observar que en el primer semestre académico 2019, la cantidad de docentes que laboran en el IST son 1179 y 5251 estudiantes del último ciclo de estudios que hacen uso de los servicios educativos de estas instituciones.

Tabla 1.

Número de docentes y estudiantes de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana, 2019

Nº	Instituto Superior Tecnológico Público	Nº de docentes	Total, de alumnos	Nº de estudiantes cursando el último año
1	Antenor Orrego Espinoza	74	1218	402
2	Argentina	128	2315	710
3	Arturo Sabroso Montoya	40	646	191
4	Carlos Cueto Fernandini	128	1589	512
5	Diseño y Comunicación	19	228	75
6	Gilda Liliana Ballivian Rosado	95	1094	322
7	Huaycán	47	726	238
8	José Pardo	84	1263	357
9	Juan Velasco Alvarado	33	656	177
10	Julio Cesar Tello	93	1054	323
11	Luis Negreiros Vega	62	652	198
12	Lurín	32	393	113
13	Magda Portal - Cieneguilla	8	94	18
14	Manuel Arévalo Cáceres	42	523	155
15	Manuel Seoane Corrales	79	1339	424
16	María Rosario Araoz Pinto	110	1299	400
17	Misioneros Monfortianos	33	412	113
18	Naciones Unidas	39	446	87
19	Ramiro Prialé Prialé	42	554	221

20	San Francisco de Asís	25	301	85
21	Villa María	40	414	130
TOTAL		1179	15998	5251

Fuente: Escala Minedu (2019)

Elaboración propia

Es importante referir que los institutos consignados en las tablas ofrecen el servicio educativo ofertando diversas especialidades, como: Computación e Informática, Mecánica Automotriz, Cosmética Dermatológica, Enfermería Técnica, Electrónica, etc., que varían según la especialización de cada uno de ellos. Además, todos ellos desarrollan el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo al Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica ya indicado que se sustenta en el enfoque por competencias y en el sistema modular que está en vigencia desde el año 2015, durando el tiempo de estudios seis semestres académicos.

Bases epistémicas

La gestión educativa tiene, también, en Martínez (2012, p 17), un teórico que presenta una propuesta señalando que "...por gestión educativa entenderemos una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada, así como la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea". Definición que coincide plenamente con la sumida por la UNESCO (2011) en el manual citado. Incidiendo en la relación de acciones que conjugan elementos como la estructura de una institución educativa, las estrategias, los sistemas, objetivos, así como, de sujetos

como estilo de liderazgo, capacidades, etc. que deben de conjugarse adecuadamente.

Es importante resaltar la interpretación de Martínez (2012, p. 17) respecto a la mayor complejidad que adquiere la gestión educativa por los múltiples factores presentes en la sociedad o ambiente externo de las organizaciones educativas, como son: la globalización; la especialización en determinadas áreas específicas de la ciencia y tecnología; la presencia del conocimiento como acción importante y preponderante en la sociedad que lleva a la denominación de la sociedad de conocimiento; el sistema de redes que permite la conexión de eventos entre sí. Por ello "...las organizaciones sociales actualmente [están] en un entorno globalizado y cambiante, por lo que, a las instituciones educativas... [se les tienen que]... observar... dentro de otro sistema que tiene incidencia y consecuencia en el desarrollo social".

Martínez (2012, pp. 18-19), propone también las siguientes dimensiones:

- a. Dimensión pedagógica, que considera a los fines, objetivos y propósitos de la institución, como también, los contenidos curriculares, selección de textos, evaluación y gestión docente.
- b. Dimensión administrativa financiera, que incluye la distribución del tiempo y el espacio en la institución, la administración del talento humano, de recursos materiales y recursos financieros.
- c. Dimensión organizativa operacional, que cumple la función de soporte orgánico de otras dimensiones articulándolas. Incluyendo a la organización

interna con sus niveles y áreas, por ejemplo, departamentos académicos, comisiones de docentes, de directivos, de administrativos, etc.

- d. Dimensión comunitaria, donde se establecen las relaciones de los padres de familia y tutores, como también, con las organizaciones sociales, políticas, religiosas, empresariales y de comunicación, etc.
- e. Dimensión convivencial, que es importante para el desarrollo de relaciones de convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa, alumnos, docentes, directivos. Igualmente, de los padres de familia con dichos estamentos.
- f. Dimensión sistémica, donde se generan las relaciones de la institución educativa con el sistema educativo nacional, el sistema educativo estatal, con instancias supranacionales y otras organizaciones educativas del mismo nivel.

La interpretación de la gestión educativa mediante seis (6) dimensiones, como son: Dimensión pedagógica curricular, dimensión administrativa financiera, dimensión organizativa operacional, dimensión comunitaria, dimensión convivencial, dimensión sistémica, varía en relación a las expuestas por la UNESCO (2011), como son: Dimensión institucional, dimensión pedagógica, dimensión administrativa, dimensión comunitaria que son sólo cuatro (4). Sin embargo, Martínez (2012, p. 20) sintetiza su primera propuesta en lo que llama dimensiones principales que se integran en la administración educativa: 1. Dimensión administrativa financiera, 2. Dimensión organizativa operacional, 3. Dimensión pedagógica curricular. Con lo cual se presenta una mayor similitud con la de la organización referida.

Por otro lado, la calidad de la educación, según Guillermo (s/f., p. 2) tiene al estudioso Deming (1986) como uno de los principales promotores del logro de una alta calidad de los productos y servicios, al indicarnos que a través de un proceso de mejoramiento continuo de la calidad es posible que una organización pueda tener éxito y sobrevivir en el mercado siendo la satisfacción de las necesidades del cliente la meta. Deming identifica catorce puntos que son orientadores para lograr un alto nivel de calidad de los productos o servicios prestados por una organización, que son:

1. Ser constante en el propósito de mejorar los productos y los servicios.
2. Adoptar la nueva filosofía. El cambio total parte del cambio individual, personal.
3. No depender más de la inspección masiva. La calidad no se logra a través de inspecciones, sino mediante el mejoramiento del proceso.
4. Acabar con la práctica de adjudicar contratos de compra basándose exclusivamente en el precio. Es necesario conseguir un proveedor que ofrezca productos o servicios de calidad confiables y a tiempo.
5. Mejorar continuamente y por siempre el sistema de producción y de servicio.
6. Instituir la capacitación en el trabajo. Mientras más capacitado esté el personal es mayor la posibilidad de hacer un mejor trabajo.
7. Instituir el liderazgo. El supervisor debe ser un orientador y no un vigilante.
8. Desterrar el temor. Para mejorar la calidad es necesario que el trabajador se sienta seguro de lo que hace.
9. Derribar las barreras que existan entre áreas de staff. La organización debe funcionar como un todo coherente.
10. Eliminar los slogans, las exhortaciones y las metas para la fuerza laboral.

11. Eliminar las cuotas numéricas. Las cuotas se transforman en la meta a lograr.
12. Derribar las barreras que impiden el sentimiento de orgullo que produce un trabajo bien hecho.
13. Establecer un vigoroso programa de educación y de reentrenamiento.
14. Tomar medidas para lograr la transformación.

2.3 Marco Conceptual

Gestión Educativa

Se conceptúa la gestión educativa, de acuerdo a la UNESCO (2011), como una disciplina en la cual interactúan los planos de la teoría, de la política y de la práctica. (Casassus, Para situarnos en una definición un tanto clásica de la gestión, podemos decir que la gestión es “una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada”. O, dicho de otra manera, la gestión es “la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea”.1997, p 17).

Calidad de la Educación

En la Ley 28044, Ley General de Educación (LGE), se establece calidad educativa como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”. Presenta la calidad en educación como el nivel óptimo de formación y requisito para ejercer la democracia y alcanzar el desarrollo, determinando la responsabilidad que tiene el Estado de brindarla a todos los

estudiantes. En ese mismo sentido, la OREALC/UNESCO concibe la calidad en educación como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente, y gracias a ella crezca y se fortalezca como persona que contribuye al desarrollo de la sociedad transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura. A su vez, reconoce que, si bien la calidad educativa es una aspiración común, existe una diversidad de significados. SINEACE (2016, pp. 4-5)

2.4 Definición de términos básicos

Calidad. Conjunto de cualidades que reúne un servicio, según el conjunto de las cuales este producirá en el receptor del servicio, según sus necesidades, un mayor o menor grado de satisfacción al consumirlo.

Calidad de la educación. Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.

Gestión administrativa Manejo de recursos económicos, materiales, humanos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene y control de la información. Cumplimiento de la normatividad y supervisión de las funciones.

Gestión participación comunitaria: Es una de las funciones que tiene la Institución educativa para con la comunidad, se encarga de velar por la eficaz atención a los usuarios, la convivencia de los usuarios del servicio (alumnos) y la inclusión.

Gestión pedagógica-curricular: Se refiere a los quehaceres educativos y sus actores: enseñanza-aprendizaje. Guarda relación con las formas o estilos de enseñanza (metodología, técnicas) y aprendizaje de los alumnos.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Equidad. Concepto relacionado con la justicia educativa (eliminar los privilegios que se hallan en el sistema educativo y garantizar el derecho a una educación de calidad) garantizando el acceso y permanencia de la educación frente a las condiciones de desigualdad socioeconómica existentes.

Gestión. Capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada.

Gestión educativa. Es una nueva concepción de comprender y conducir las instituciones educativas basada en el cálculo estratégico situacional; enfatiza la gobernabilidad, la dirección y la responsabilidad del trabajo en equipo e implica la construcción, diseño y evaluación del quehacer educativo, adaptando los proyectos educativos de cada institución.

Institutos de educación superior tecnológica. Son instituciones de educación superior no universitaria que ofrecen formación en carreras profesionales de no menos de cuatro ni más de ocho semestres académicos de duración.

Pertinencia: Medida en que las características de un programa de estudios corresponden y son coherentes con las expectativas y necesidades de los grupos de interés o el contexto.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General (HG)

HG: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

3.1.2 Hipótesis Específicas (HE)

HE1: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

HE2: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

HE3: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

3.2 Definición conceptual de variables

Las variables de los problemas formulados son las siguientes:

Variable X: Gestión educativa

Es “una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada”. (Casassus, 1997, p 17).

Variable Y: Calidad de la educación

En la Ley 28044, Ley General de Educación (LGE), se establece calidad de la educación como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”.

La OREALC/UNESCO concibe la calidad en educación como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente, y gracias a ella crezca y se fortalezca como persona que contribuye al desarrollo de la sociedad transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura SINEACE (2016, pp. 4-5).

3.3 Operacionalización de variables.

Operacionalización de la variable X: Gestión Educativa

Por ser una variable politómica se expresa en las categorías: Muy buena, buena y regular. A partir de las dimensiones: Institucional, administrativa, pedagógica y comunitaria, con los indicadores: Liderazgo, trabajo en equipo,

planeamiento y organización, procesos, recursos humanos, materiales y financieros, desarrollo de prácticas pedagógicas, desarrollo profesional, convivencia, responsabilidad social y satisfacción al usuario. Aplicándose un cuestionario con 15 ítems para la obtención de datos. Para la medición se usó una escala ordinal con tres categorías y se empleó el estadístico Spearman.

Operacionalización de la variable Y: Calidad de la Educación

Se expresa en las categorías: Muy buena, buena y regular por ser una variable politómica. A partir de las dimensiones: Eficiencia, pertinencia y equidad, con los indicadores: Vinculación con el mercado laboral, uso del tiempo y recursos institucionales, logros obtenidos, planes y programas de estudio, perfil de egreso, grado de satisfacción de los egresados, tutoría, acceso y permanencia, promoción. Aplicándose un cuestionario de 15 ítems para la obtención de datos. Para la medición, por ser una variable ordinal se usó tres categorías y se empleó el estadístico Spearman.

Tabla 2.

Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE (escalas)	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	INSTRUMENTO	ESCALA	
1.Gestión Educativa	Institucional	Liderazgo				
		Trabajo en equipo	1,2,3		Ordinal:	
		Planeamiento y organización				
	Administrativa	Procesos				
		Recursos humanos, materiales y financieros	8, 9,10,11			
		Control posterior				
Pedagógica	Planificación, evaluación e investigación	Desarrollo de prácticas pedagógicas	4, 5,6,7	Cuestionario 15 ítems	Ordinal: Totalmente en desacuerdo Ligeramente en desacuerdo	
		Desarrollo profesional			Ligeramente en acuerdo	
					Totalmente de acuerdo.	
2.Calidad Educativa	Comunitaria	Convivencia				
		Responsabilidad social	12,13,14,15			
		Satisfacción del usuario				
	Eficiencia	Vinculación con el mercado laboral		16,17,18,19, 20		
		Uso del tiempo y los recursos institucionales				
		Logros obtenidos				
	Pertinencia	Planes y programación de estudios		21,22,23,24, 25	Cuestionario 15 ítems	
		Perfil del egreso				
	Equidad	Satisfacción del egresado				
		Tutoría		26,27,28,29, 30		
Acceso y permanencia						
		Liderazgo				

Fuente: Elaboración propia

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Tipo y diseño de investigación

El enfoque de la investigación fue mixto porque de acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2008), dicha perspectiva aplica los métodos mixtos que representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que significa la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio, utilizando evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (Hernández, et al., 2014, p 534). Con un nivel o alcance Descriptivo porque describió las características de las variables Gestión Educativa y Calidad de la Educación que se manifiesta en la unidad de análisis, tal como conceptúan Hernández et al. (2006, p. 82) buscó "...especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población".

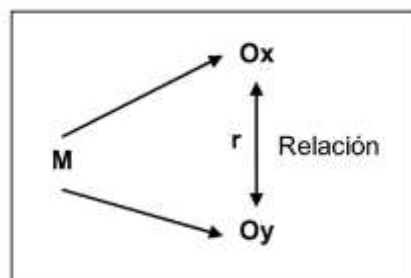
Asimismo, de acuerdo a Vara (2012, p. 202) el tipo de Investigación fue Aplicada porque su propósito fue aplicar criterios teóricos para generar nuevas formas de entender la Gestión educativa y la Calidad de la Educación y, así, obtener mejores resultados en el desempeño de los directivos docentes y calidad del servicio que se ofrece a los estudiantes de los institutos de educación superior tecnológica pública. Lo que permitirá aportar para resolver aspectos de la problemática planteada.

Fue Descriptivo Correlacional porque, también midió el grado de

asociación entre las variables Gestión educativa y Calidad de la educación, es decir, cuantificó la relación entre ambas, como mencionan Hernández et al. (2006, p. 83) “Los estudios correlacionales miden el grado de asociación entre esas dos o más variables”. Además, considerando el método hipotético deductivo.

4.2 Método de investigación

El presente estudio tuvo como estrategia un diseño no experimental porque observará el fenómeno en su contexto natural sin realizar la manipulación de las variables para después analizarlos como refiere Hernández et al. (2006, p. 204), además, en un tiempo determinado, por lo que será transeccional o transversal. Siendo su diagrama:



Dónde:

Ox: Gestión educativa

Oy: Calidad de la educación

r: Relación entre las variables.

4.3 Población y muestra

4.3.1. Población

La población, concordando con Hernández et al. (2006) que señala como población: "...al conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones", está conformada por estudiantes y docentes de los institutos ubicados en Lima Metropolitana en el distrito de La Victoria que son: el IEST Arturo Sabroso Montoya con 646 estudiantes y 40 docentes, como también, el IEST José Pardo con 1263 estudiantes y 84 docentes y, de Lima Cercado donde se encuentran: el IEST Argentina con 2,315 estudiantes y 128 docentes; el IEST Diseño y Comunicación con 228 estudiantes y 19 docentes, como indica la siguiente tabla:

Tabla 3.

Población de docentes y estudiantes de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana del distrito de La Victoria y de Lima Cercado, 2019

Instituto	Estudiantes	Docentes
Arturo Sabroso	646	40
José Pardo	1263	84
Argentina	2315	128
Diseño y Comunicación	228	19
TOTALES	4452	271

Fuente: Escale Minedu, 2019. Elaboración propia

4.3.2 Muestra

La muestra es un grupo reducido de elementos de una población al cual se evalúan características particulares, generalmente – aunque no siempre con el propósito de inferir tales características a toda la población. La muestra a considerar se obtuvo aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde el tamaño de la muestra para estudiantes:

$$z = 1.96 \text{ (Nivel de confianza = 95\%)}$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$e = 0.05 \text{ (5\% de error muestral)}$$

$$N = 4452$$

Reemplazando valores tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 (0.5)(0.5)4452}{0.05^2 (4452-1)+1.96^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 (0.25)4452}{0.0025 (4451)+0.9604}$$

$$n = \frac{0.9604 (4452)}{11.1275 + 0.9604}$$

$$n = \frac{4,275.7008}{12.0879}$$

$$n = [4,276] / [12.09]$$

$$n = 353.6807278743$$

$$n = 354 \text{ (valor redondeado)}$$

El tamaño de la muestra es 354 estudiantes.

Donde el tamaño de la muestra para docentes:

$$z = 1.96 \text{ (Nivel de confianza = 95\%)}$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$e = 0.05 \text{ (5\% de error muestral)}$$

$$N = 271$$

Reemplazando valores tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 (0.5)(0.5)271}{0.05^2 (271-1)+1.96^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 (0.25)271}{0.0025 (270)+0.9604}$$

$$n = \frac{3.8416 (0.25)271}{0.0025 (270)+0.9604}$$

$$n = \frac{0.9604 (271)}{0.675 + 0.9604}$$

$$n = \frac{260.2684}{1.6354}$$

$$n = [260] / [1.6354]$$

$$n = 158.9825119237$$

$$n = 159 \text{ (valor redondeado)}$$

El tamaño de la muestra es 159 docentes.

Tipo de muestreo

Después de calcular el tamaño de la muestra, se utilizó el tipo de muestreo probabilístico, en la medida que la población está dividida en subgrupos de acuerdo de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana del distrito de La Victoria y de Lima Cercado, 2019

El cálculo del factor de proporción de los estudiantes:

$$F = n/N$$

$$F = 354 / 4452$$

$$F = 0.0795$$

Tabla 4.

Muestra estratificada proporcional de los estudiantes de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana del distrito de La Victoria y de Lima Cercado, 2019

Instituto	Estudiantes	Determinación del tamaño de los estratos muestrales	Estratos de la muestra
Arturo Sabroso	646	646 x 0.0795	51.357
José Pardo	1263	1263 x 0.0795	100.4085
Argentina	2315	2315 x 0.0795	184.0425
Diseño y Comunicación	228	228 x 0.0795	18.126
TOTALES	4452		353.934 = 354

Fuente: Escala Minedu, 2019. Elaboración propia

El cálculo del factor de proporción de los docentes:

$$F = n/N$$

$$F = 159 / 271$$

$$F = 0.5867$$

Tabla 5.

Muestra estratificada proporcional de los docentes de las instituciones de educación tecnológica públicas no universitaria de Lima Metropolitana del distrito de La Victoria y de Lima Cercado, 2019

Instituto	Docentes	Determinación del tamaño de los estratos muestrales	Estratos de la muestra
Arturo Sabroso	40	40 x 0.5867	23.468
José Pardo	84	84 x 0.5867	49.2828
Argentina	128	128 x 0.5867	75.0976
Diseño y Comunicación	19	19 x 0.5867	11.1473
TOTALES	271		158.9957 = 159

Fuente: Escala Minedu, 2019. Elaboración propia

4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado

El lugar de estudio fue Lima Metropolitana, zona geográfica de la capital de Perú, específicamente Lima Cercado donde se ubican el I.S.T.P. Argentina y el I.S.T.P. Diseño y Comunicación como, también, el distrito de La Victoria que alberga al I.S.T.P. José Pardo y el I.S.T.P. Arturo Sabroso. Siendo desarrollado en el año 2019.

4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Se uso la técnica de revisión de fuentes documentales y el instrumento ficha de investigación; igualmente, la técnica de recolección de datos y el instrumento

cuestionario se usó en la parte correspondiente al trabajo de campo, que luego se analizó estadísticamente.

El instrumento cuestionario se aplicó, previamente, mediante una prueba piloto para determinar su confiabilidad vía los coeficientes de confiabilidad Alfa de Cronbach. El primer análisis que se realizó fue a través de la prueba piloto a 30 estudiantes y 20 docentes para obtener la fiabilidad del instrumento que es importante. Dicho análisis se realizará considerando los siguientes criterios y procedimiento:

Análisis de fiabilidad del instrumento

Según Hernández et al. (2006, p 200) "la confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados". El procedimiento para determinar la confiabilidad de instrumentos fue el siguiente:

Selección de una muestra diferente, pero con características similares a la muestra de estudio. (Se recomienda que dicha muestra sea 10% al 15%). Aplicación del instrumento: Recojo y tabulación de datos en Excel. Determinación de la confiabilidad: (a) Para el caso de respuestas politómicas, llevar los datos al SPSS y determinar el Alfa de Cronbach teniendo en cuenta los siguientes niveles:

Tabla 6.

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

El resultado que se obtuvo fue el siguiente:

Tabla 7.

Estadística de fiabilidad de Gestión educativa

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,983	15

El valor obtenido es de 0,983 muestra según la tabla 6 una alta confiabilidad en el análisis de la Gestión educativa.

Tabla 8.

Estadística de fiabilidad de Calidad de la educación

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa	de
Cronbach	N de elementos
,780	15

El valor obtenido es de 0,780 muestra según la tabla 6 una fuerte confiabilidad en el análisis de la Calidad de la educación.

4.6 Análisis y procesamiento de datos

Los datos obtenidos después de aplicar los instrumentos se procesaron a través del software Excel y SPSS, mediante una base de datos.

a. Estadística descriptiva

Se realizó obteniendo información de cada variable con sus respectivas dimensiones mediante tablas de frecuencia con porcentajes, y sus figuras respectivas aplicando el SPSS versión 25, por cada variable con sus respectivas dimensiones, utilizando los valores obtenidos en el trabajo de investigación.

b. Estadística inferencial

El análisis estadístico inferencial empezó evaluando la realización de la prueba de normalidad, si el valor de significancia de las variables en el trabajo de la investigación es menor que 0.05, entonces la distribución no es normal y por lo tanto la elección de la prueba estadística corresponde a la prueba estadística no paramétrica, usándose el estadístico Rho de Spearman.

Luego, se procedió a realizar la comprobación de la hipótesis general e hipótesis específicas organizándose tablas de Coeficiente de correlación y significación Rho de Spearman.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados descriptivos

Descripción de los resultados sobre gestión educativa con la calidad de la educación en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019

VARIABLE 1: GESTIÓN EDUCATIVA

Tabla 9.

Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión respecto a la Gestión Educativa, el 2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	24	15,1	15,1	15,1
	Ligeramente en desacuerdo	87	54,7	54,7	69,8
	Ligeramente en acuerdo	44	27,7	27,7	97,5
	Totalmente de acuerdo.	4	2,5	2,5	100,0
	Total	159	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los docentes de la variable Gestión Educativa, la tabla y figura muestra, que un 69,8% indicó que están totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo, un 27,7% manifestaron encontrarse ligeramente en acuerdo 27,7% y totalmente de acuerdo 2,5%.

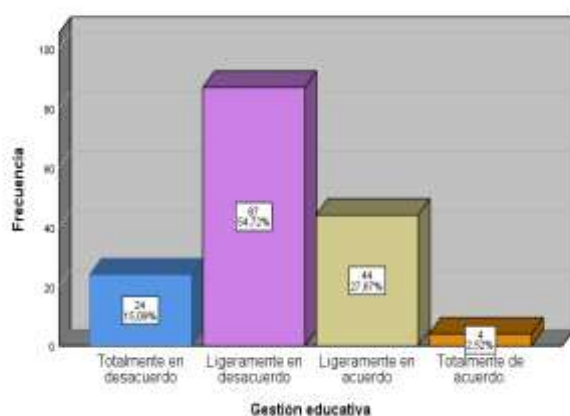


Figura 1. *Percepción de la variable Gestión educativa*

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Gestión Educativa

DIMENSIÓN 1: INSTITUCIONAL

Tabla 10.

Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Gestión Educativa respecto a la dimensión institucional-2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	29	18,2	18,2	18,2
	Ligeramente en desacuerdo	102	64,2	64,2	82,4
	Ligeramente en acuerdo	26	16,4	16,4	98,7
	Totalmente de acuerdo.	2	1,3	1,3	100,0
	Total	159	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los docentes de la dimensión institucional, la tabla y figura muestra, que un 82,4% indicó que están Totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo, ligeramente en acuerdo 16,4% y Totalmente de acuerdo 1,3%.

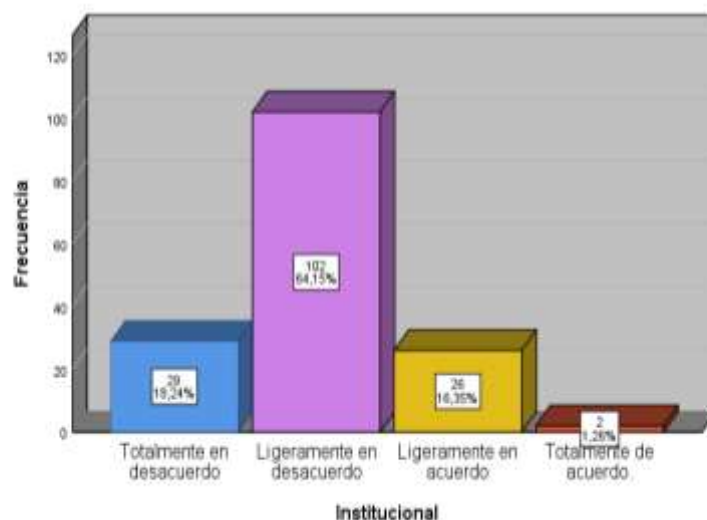


Figura 2. Percepción de la dimensión Institucional

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Gestión Educativa

DIMENSIÓN 2: ADMINISTRATIVA

Tabla 11.

Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Gestión Educativa respecto a la dimensión Administrativa-2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	20	12,6	12,6	12,6
	Ligeramente en desacuerdo	94	59,1	59,1	71,7
	Ligeramente en acuerdo	43	27,0	27,0	98,7
	Totalmente de acuerdo.	2	1,3	1,3	100,0
	Total	159	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los docentes de la dimensión administrativa, la tabla y figura muestra, que un 71,7% indicó que están Totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo, ligeramente en acuerdo 27,0% y Totalmente de acuerdo 1,3%.

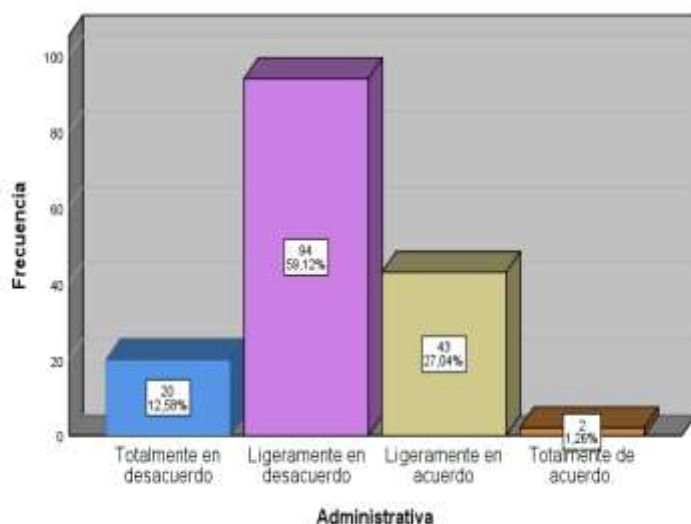


Figura 3. *Percepción de la dimensión administrativa*

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Gestión Educativa

DIMENSIÓN 3: PEDAGÓGICA

Tabla 12.

Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Gestión Educativa respecto a la dimensión Pedagógica-2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	66	41,5	41,5	41,5
	Ligeramente en desacuerdo	93	58,5	58,5	100,0
	Total	159	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los docentes de la dimensión pedagógica, la tabla y figura muestra que, un 41,5% indicó que están en un nivel Totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo 58,5 %.

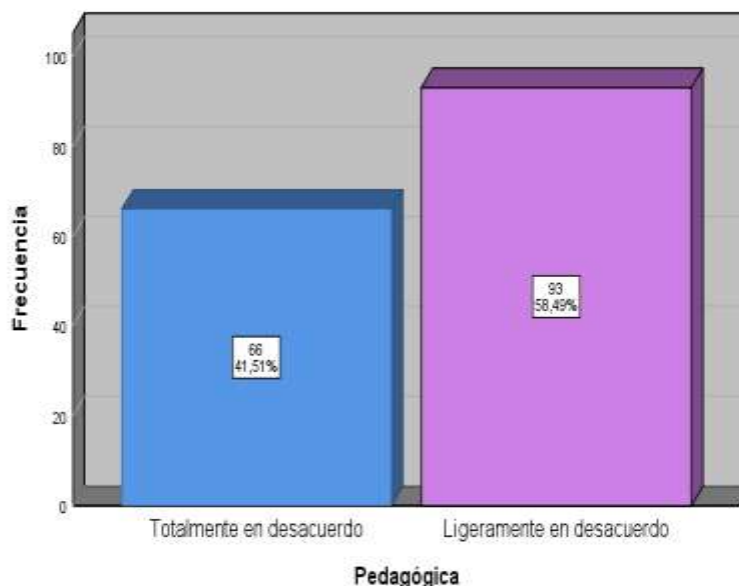


Figura 4. *Percepción de la dimensión pedagógica*

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Gestión Educativa

DIMENSIÓN 4: COMUNITARIA

Tabla 13.

Número y porcentaje de docentes de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Gestión Educativa respecto a la dimensión Comunitaria-2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	5,7	5,7	5,7
	Ligeramente en desacuerdo	75	47,2	47,2	52,8
	Ligeramente en acuerdo	73	45,9	45,9	98,7
	Totalmente de acuerdo.	2	1,3	1,3	100,0
	Total	159	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los docentes de la dimensión comunitaria, la tabla y figura muestra que, un 52,8% indicó que están en un nivel Totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo, ligeramente en acuerdo 45,9% y Totalmente de acuerdo 1,3%.

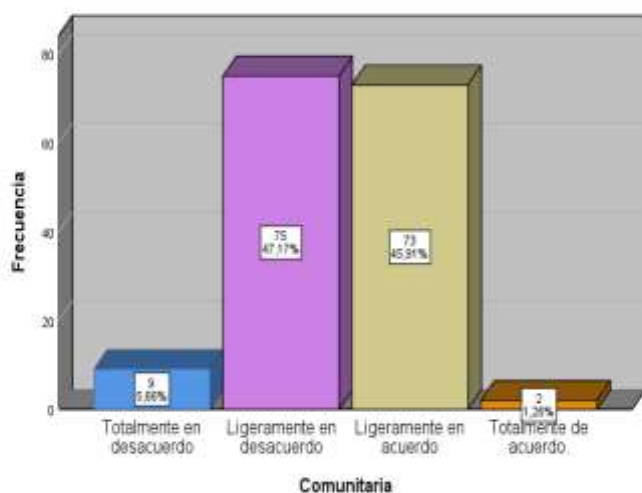


Figura 5. *Percepción de la dimensión comunitaria*

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Gestión Educativa

VARIABLE 2: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Tabla 14.

Número y porcentaje de alumnos de I.E.S.T.P. de Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión respecto a la Calidad Educativa, el 2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	45	12,7	12,7	12,7
	Ligeramente en desacuerdo	151	42,7	42,7	55,4
	Ligeramente en acuerdo	146	41,2	41,2	96,6
	Totalmente de acuerdo.	12	3,4	3,4	100,0
	Total	354	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los estudiantes de la variable calidad de la educación, la tabla y figura muestra, que un 55,4% indicó que están en un nivel (Totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo), ligeramente en acuerdo 41,2% y Totalmente de acuerdo 3,4%.

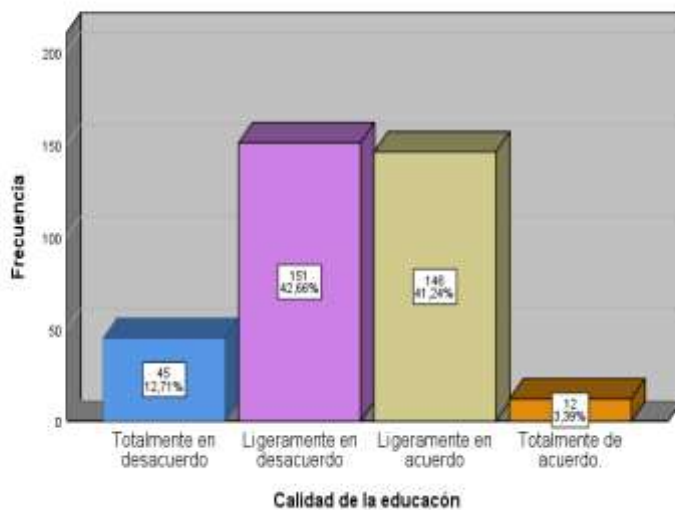


Figura 6. *Percepción de la variable calidad de la educación*

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Calidad de la Educación

DIMENSIÓN 1: EFICIENCIA

Tabla 15.

Número y porcentaje de alumnos de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Calidad Educativa respecto a la dimensión Eficiencia-2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	37	10,5	10,5	10,5
	Ligeramente en desacuerdo	131	37,0	37,0	47,5
	Ligeramente en acuerdo	158	44,6	44,6	92,1
	Totalmente de acuerdo.	28	7,9	7,9	100,0
	Total	354	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los estudiantes de la dimensión eficiencia, la tabla y figura muestra, que un 47,5% indicó que están en un nivel (Totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo), ligeramente en acuerdo 44,6% y Totalmente de acuerdo 7,9%.

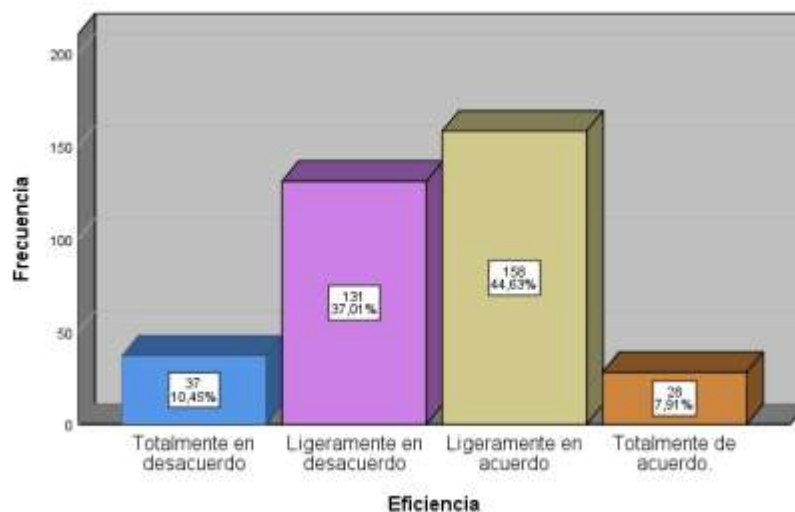


Figura 7. *Percepción de la dimensión eficiencia*

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Calidad de la Educación

DIMENSIÓN 2: PERTINENCIA

Tabla 16.

Número y porcentaje de alumnos de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Calidad Educativa respecto a la dimensión Pertinencia-2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	39	11,0	11,0	11,0
	Ligeramente en desacuerdo	170	48,0	48,0	59,0
	Ligeramente en acuerdo	129	36,4	36,4	95,5
	Totalmente de acuerdo.	16	4,5	4,5	100,0
	Total	354	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los estudiantes de la dimensión pertinencia, la tabla y figura muestra, que un 59,0% indicó que están en un nivel (Totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo), ligeramente en acuerdo 36,4% y Totalmente de acuerdo 4,5%.

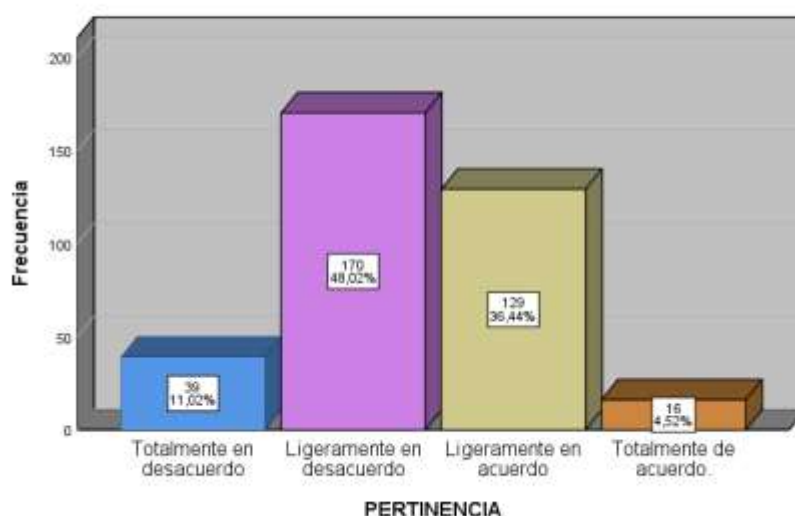


Figura 8. *Percepción de la dimensión pertinencia*

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Calidad de la Educación

DIMENSIÓN 3: EQUIDAD

Tabla 17.

Número y porcentaje de alumnos de I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, según su opinión sobre la Calidad Educativa respecto a la dimensión Equidad-2019

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	64	18,1	18,1	18,1
Ligeramente en desacuerdo	165	46,6	46,6	64,7
Ligeramente en acuerdo	119	33,6	33,6	98,3
Totalmente de acuerdo.	6	1,7	1,7	100,0
Total	354	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la perspectiva de los estudiantes de la dimensión equidad, la tabla y figura muestra, que un 64,7% indicó que están en un nivel (Totalmente en desacuerdo y ligeramente en desacuerdo), ligeramente en acuerdo 33,6% y Totalmente de acuerdo 1,7%.

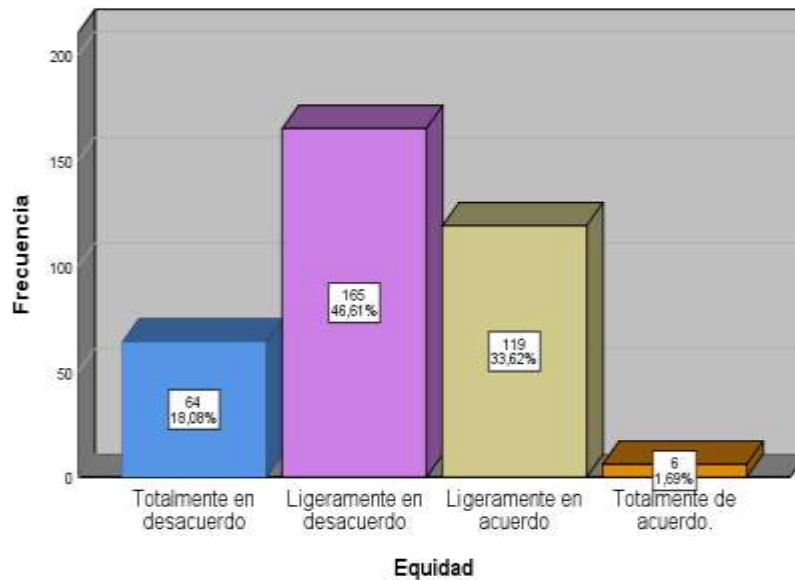


Figura 9. *Percepción de la dimensión equidad*

Fuente: Resultado de la aplicación del instrumento de la variable Calidad de la Educación

5.2. Resultados inferenciales

Tabla 18.

Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
GESTIÓN EDUCATIVA	,163	159	,000	,967	159	,001
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	,088	354	,000	,977	354	,008

a. Corrección de significación de Lilliefors

La tabla 18 muestra la prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov porque la muestra de la investigación es de 354 estudiantes y 159 docentes por lo tanto es mayor de 50. Obteniendo los siguientes resultados comprobando el nivel de significación:

Al ser la significancia de las variables de $0,000 < 0,05$ la distribución no es normal (si es menor que 0,05 la distribución no es normal). Usándose el estadístico Rho Spearman porque las 2 variables por correlacionar no siguen una distribución normal. La elección de la prueba estadística corresponde a la prueba estadística no paramétrica. El coeficiente de correlación de **Spearman** es una **prueba** no paramétrica cuando se desea quiere medir la relación entre dos variables y no se cumple el supuesto de **normalidad** en la distribución de tales valores. El coeficiente de correlación de **Spearman** se designa por r_s . H_0 : X e Y son mutuamente independientes.

¿Cuándo utilizar la prueba de correlación de rangos de Spearman? El coeficiente de correlación mide el grado de asociación entre dos cantidades, pero no mira el nivel de acuerdo o concordancia. Si los instrumentos de medida miden sistemáticamente cantidades diferentes uno del otro, la correlación puede ser 1 y su concordancia ser nula. El coeficiente de correlación de Spearman es recomendable utilizarlo cuando los datos presentan valores extremos (Martínez et al., 2009).

5.2. 1. Hipótesis general

H_0 : No existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

H_1 : Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

Tabla 19.

Coefficiente de correlación entre la gestión educativa y la calidad de la educación

		Correlaciones	
		V1GESTIÓN	V2CALIDAD
Rho de Spearman	V1GESTIÓN	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	159
	V2CALIDAD	Coeficiente de correlación	,201*
		Sig. (bilateral)	,011
		N	159

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 19 se aprecia los siguientes resultados: el grado de relación entre las variables determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,201 lo cual significa que existe una relación positiva pero débil entre las variables, y cuyo p-valor calculado es $0,011 < 0,05$, permite rechazar la hipótesis nula.

Por lo tanto: Si existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

5.2. 2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

HE₀: No existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

HE₁: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

Tabla 20.

Coeficiente de correlación entre la gestión educativa y la eficiencia

		Correlaciones		
			V1GESTIÓN	EFICIENCIA
Rho de Spearman	V1GESTIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,206**
		Sig. (bilateral)	.	,009
		N	159	159
	EFICIENCIA	Coeficiente de correlación	,206**	1,000
		Sig. (bilateral)	,009	.
		N	159	159

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 20 se aprecia los siguientes resultados, el grado de relación entre las variables determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,206 lo cual significa que existe una relación positiva y débil entre las variables, y cuyo p-valor calculado es $0,009 < 0,05$, permite rechazar la hipótesis nula.

Por lo tanto: Si existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

Hipótesis específica 2

HE₀: No existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

HE₂: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

Tabla 21.

Coefficiente de correlación entre la gestión educativa y la pertinencia

			V1GESTIÓN	PERTINENCIA
Rho de Spearman	V1GESTIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,174*
		Sig. (bilateral)	.	,028
		N	159	159
	PERTINENCIA	Coeficiente de correlación	,174*	1,000
		Sig. (bilateral)	,028	.
		N	159	159

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 21 se aprecia los siguientes resultados, el grado de relación entre las variables determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,174 lo cual significa

que existe una relación positiva y débil entre las variables, y cuyo p-valor calculado es $0,028 < 0,05$, permite rechazar la hipótesis nula.

Por lo tanto: Si existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

Hipótesis específica 3

HE₀: No relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

HE₃: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

Tabla 22.

Coefficiente de correlación entre la gestión educativa y la equidad

		Correlaciones		
			V1GESTIÓN	EQUIDAD
Rho de Spearman	V1GESTIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,183*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	159	159
	EQUIDAD	Coeficiente de correlación	,183*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	159	159

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 22 se aprecia los siguientes resultados, el grado de relación entre las variables determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,183, y cuyo p-valor calculado es $0,021 < 0,05$, lo que permite rechazar la hipótesis nula, lo cual significa que existe una relación entre las variables.

Por lo tanto: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.

La investigación se llevó a cabo mediante una hipótesis general y tres hipótesis específicas, que fueron sometidas a evaluación mediante el análisis estadístico inferencial, considerando la orientación de la Tabla 2 de operacionalización de variables que expresa las variables, dimensiones e indicadores que permitió organizar tablas de coeficiente de correlación y significación Rho de Spearman, logrando resultados que sometemos a discusión.

Hipótesis general

Si existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, debido que la Tabla 19 muestra el grado de relación entre las variables determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,201, lo cual significa que existe

una relación positiva y débil entre las variables, cuyo p-valor calculado es $0,011 < 0,05$, rechazando la hipótesis nula.

Hipótesis específica 01

Si existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, considerando que la Tabla 20 expresa el grado de relación entre las variables determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,206 lo cual significa que existe una relación positiva y débil entre las variables, cuyo p-valor calculado es $0,009 < 0,05$, rechazando la hipótesis nula.

Hipótesis específica 02

Si existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, porque la Tabla 21 presenta resultados del grado de relación entre las variables determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,174 lo cual significa que existe una relación positiva y débil entre las variables, cuyo p-valor calculado es $0,028 < 0,05$, rechazando la hipótesis nula.

Hipótesis específica 03

Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, debido a que en la Tabla 22 se aprecia los resultados donde el grado de relación entre las variables determinada por el coeficiente Rho de Spearman = 0,183, cuyo p-valor calculado es $0,021 < 0,05$, rechazando la hipótesis nula.

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares.

La contrastación de la hipótesis general arrojó una relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, coincidiendo con Saravia (2018) quien en el resultado de su investigación demostró que entre las variables gestión educativa y calidad en la formación tecnológica existe un nivel de correlación de $r = 0.805$. Como explica UNESCO (2011) comentando a Casassus (1997:17) la gestión es “la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea”. Es decir, habrá una relación de la capacidad de gestionar organizando todos los recursos disponibles del instituto orientado a brindar un servicio educativo de calidad.

La contrastación de la hipótesis específica 01 demostró una relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, resultado que se relaciona con el estudio del estudio de Aguirre (2015)

donde resalta el significativo aporte que brinda para el desarrollo del país la formación tecnológica mediante la formación de mano de obra calificada creando y difundiendo la tecnología. Como argumentan los teóricos de la Teoría General de la Administración como: Koontz et, al (1983); Chiavenato, (1999); Amarate, (2000) que refieren la necesidad de optimizar la utilización de los recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos disponibles para la gestión educativa. Que, en este caso, es parte de obtener la eficacia en el logro de la calidad de la educación.

En la contrastación de la hipótesis específica 02 se obtuvo una relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de educación superior tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019, al igual que Alarcón (2013) que señaló en su resultado de que hay una significancia y relación entre la Gestión Educativa y la Calidad de la Educación. Que, también, conceptualiza SINEACE (2015: 52) precisando que para lograr la calidad de la educación es imprescindible contextualizar la actividad educativa en la real situación socioeconómica y el nivel de desarrollo de una sociedad nacional y su ser cultural, entendiéndose que los caminos para construir la calidad de la educación pueden ser diversos, dependiendo de las particularidades nacionales y de los momentos históricos que ellas viven.

En la contrastación de la hipótesis específica 03 se logró el resultado que existe una relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito

de La Victoria en el año 2019, coincidiendo con Ospina (2011) quien en su resultado desprende que la mayoría de los países han generado excelentes políticas sobre calidad de la educación superior siendo mayormente pertinentes. Siendo, en ese mismo sentido, la opinión de la OREALC/UNESCO que concibe la calidad en educación en un sentido equitativo, como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente. SINEACE (2016, pp. 4-5).

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

Una orientación importante, que se ubica entre las últimas disposiciones acerca de la ética en la investigación, es la determinada por la UNESCO y el ICSU (International Council for Science), que se sistematizó en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia del Siglo XXI, celebrada en Budapest en 1999, que estableció que: “Los programas de estudios científicos deberían incluir la ética de la ciencia, así como una formación relativa a la historia y la filosofía de la ciencia y sus repercusiones culturales (artículo 44). La ética y la responsabilidad de la ciencia deberían ser parte integrante de la educación y formación que se imparte a todos los científicos. Es importante infundir en los estudiantes una actitud positiva de reflexión, vigilancia y sensibilidad respecto de los problemas éticos con los que pueden tropezar en su vida profesional (artículo 71)”, (Universidad Autónoma de Madrid, 2018).

Para fines de este trabajo de investigación se respetó la parte ética, primeramente, informando sobre la investigación a cada uno de los participantes, y a su vez respetando su decisión de participación mediante el consentimiento informado.

CONCLUSIONES

1. Siendo la gestión educativa con deficiencias en la atención al equipamiento, mobiliario y material didáctico, como, una baja calidad en el servicio educativo que ofrecen los institutos de educación superior tecnológica, se determinó, en el estudio de la relación entre ambas variables (gestión educativa con la calidad de la educación) que es significativa positiva y débil, lográndose cumplir lo propuesto en el objetivo general.
2. Al no cumplir con eficiencia la función de contribuir a mejorar el bienestar de sus estudiantes, en la investigación concluida, se determinó la relación significativa positiva y débil de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, alcanzándose lo encomendado en el objetivo específico a).
3. La pertinencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, no se cumple cabalmente debido que la composición y características de la oferta de educación superior y la demanda de empresas de personal calificado no es acorde, resultando, en el análisis, que existe una relación significativa positiva y débil de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en dichas instituciones, cumpliéndose con lo seguido en el objetivo específico b).

4. Las condiciones en las que se desarrollaron los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, mostraron desigualdad en relación al desarrollo de la educación superior universitaria, como indica la investigación, determinándose la relación significativa positiva y débil de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos, tal como se propuso en el objetivo específico c).

RECOMENDACIONES

1. Proponer, mediante modelo y ejemplos, los aportes de la investigación a los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, para los casos de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, a fin de generar una mejor gestión educativa hacia el logro de la calidad educativa.
2. Proponer orientaciones, mediante preguntas, ejemplos y aplicaciones, los aportes de la investigación a los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, para los casos de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, respecto a la eficiencia que se debe de lograr, para una mejora en la calidad educativa.
3. Proponer orientaciones, mediante preguntas, ejemplos y aplicaciones, los aportes de la investigación a los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, para los casos de Lima Cercado y del distrito de La Victoria, en relación a la pertinencia que debe de considerarse en la búsqueda de la calidad educativa.
4. Proponer orientaciones, mediante preguntas, ejemplos y aplicaciones, los aportes de la investigación a los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana del Lima Cercado y del distrito de La Victoria, buscando la equidad en el desarrollo de la calidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, R. (2105) *Análisis de la educación superior no universitaria en el Perú y su relación con el desarrollo económico nacional: la experiencia del instituto superior tecnológico privado peruano de sistemas "Sise" en Lima Metropolitana y los retos de la educación superior no universitaria*. Disponible en URL: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/4492> [30 abril 2018].

Alarcón, S. (2013) *Gestión educativa y calidad de la educación en instituciones privadas en Lima Metropolitana*. Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres. Disponible en URL: http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1168/alarcon_ms_z.pdf?sequence=1&isAllowed=y [30 abril 2018]

Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. y Miranda, M. (2016) *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. Rev Alerg Méx 2016 Apr-Jun;63(2):201-206. Disponible en URL: revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/download/181/273 [6 de mayo 2019]

Casasuss, J. (1997) *Marcos conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas educativos*. Disponible en URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001176/117612so.pdf> [30 abril 2018]

CESPUALE (2011) *Hacia una educación superior de calidad (volumen II) una mirada de quienes gestionan las universidades en Argentina, España y México*. Disponible en URL: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/270> [30 abril 2018].

Corzo de Rodríguez, L. y Marcano, N. (2007) Evaluación institucional y pertinencia de las instituciones de educación superior. *OMNIA* Año 13, No. 2 (2007) pp. 7 –

29 ISSN: 1315-8856. Disponible en URL <https://docplayer.es/52367877-Omnia-issn-universidad-del-zulia-venezuela.html> [30 abril 2018].

Duchi, M. y Andrade, B. (2001) *Los procesos de gestión administrativa y pedagógica del núcleo "Nataniel Aguirre" de Colomi, Cochabamba-Bolivia: hacia una perspectiva de redes de EIB en Suscal Cañar-Ecuador*. Tesis para la obtención del título de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe, con las menciones en Planificación y Gestión Educativa y Formación Docente. Disponible en URL: http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/tesis/proeib/Tesis_Andrade_y_Melchor.pdf [30 abril 2018]

El Peruano (2016) *Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes*, Normas legales miércoles 2 de noviembre de 2016. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/ley-de-institutos/pdf/ley-de-institutos.pdf> [30 abril 2018].

Flores, E. (2014) *Relación entre política educativa con la calidad de la educación en la universidad privada SISE, año 2014*. Tesis para optar el grado académico de maestro en educación con mención en docencia e investigación universitaria universidad de San Martín de Porres. Disponible en URL http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1074/flores_vey.pdf?sequence=1&isAllowed=y [30 abril 2018].

Tunnermann, C. (2002), "Tendencias contemporáneas en la transformación de la educación superior", en: *V Reunión Nacional de Currículo: escenarios para la universidad del Siglo XXI*, del 19 al 22 de febrero de 2002, Universidad Central de Venezuela, Caracas–Venezuela. Disponible en URL <https://www.enriquebolanos.org/media/archivo/2989-1.pdf> [30 abril 2018].

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2006) *Metodología de la investigación*. Disponible en URL: <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612->

mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf [30 abril 2018].

INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016) *Datos del censo escolar*. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/education/> [30 abril 2018].

IPEBA- Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (2011) *Matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión educativa de centros de educación técnico productiva. Formación de capital humano para el desarrollo sostenible, la competitividad, la vida activa y el trabajo*. Recuperado de http://www.ipeba.gob.pe/images/stories/MATRIZ_DE_EVALUACION_PARA_A_CREDITACION_3.pdf. [30 abril 2018].

IPEBA-Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (2013) *¿Cómo evaluamos nuestro CETPRO? Guía de autoevaluación de la gestión educativa de Centros de Educación Técnico Productiva*. Disponible en URL: www.ipeba.gob.pe [30 abril 2018].

López, M. y De La Paz, M. (2011) *Hacia una educación superior de calidad (volumen II): Una mirada de quienes gestionan las universidades en Argentina, España y México. Proyecto CESPUALE*. Disponible en URL: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/270/252/809-1> [30 abril 2018].

MARTINEZ INIGUEZ, Jorge E.; TOBON, Sergio y ROMERO SANDOVAL, Aarón. (2017) Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innov. educ. (Méx. DF)* [online]. 2017, vol.17, n.73, pp.79-96. ISSN 1665-2673. Disponible en URL http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100079 [30 abril 2018].

Martínez y Romero (2015) en tesis titulada “*Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina*” para

optar el grado de doctor en la Universidad Autónoma de Baja California, México

Martínez, R. (2012) *Administración Educativa*. Disponible en URL: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Administracion_educativa.pdf [30 abril 2018].

MINEDU (2011) Resolución N° 014-2011-SINEACE/P aprobación de la *Matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión educativa de centros de educación técnico productiva*. Disponible en URL: www.ipeba.gob.pe [30 abril 2018].

MINEDU (2015) *Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica*. Disponible en URL: <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/disenio-curricular-basico-nacional.pdf> [30 abril 2018].

MINEDU (2017) *Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, decreto supremo N° 010-2017-MINEDU*. Disponible en URL: <http://www.minedu.gob.pe/ley-de-institutos/pdf/rm-n-216-2017-minedu.pdf> [30 abril 2018].

Ospina, R. (2011) *Evaluación de la calidad en educación superior*. Memoria para optar al grado de doctor Universidad Complutense de Madrid Facultad de Educación. Disponible en URL: <http://eprints.ucm.es/12202/> [30 abril 2018].

René, E. (2009) *Calidad de la gestión administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa*. año 2009. Tesis presentada para acceder al título de Doctor en Gestión Educativa Universidad Nacional de Itapúa-Paraguay. Disponible en URL: <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/erv/index.htm> [30 abril 2018].

Rodríguez J. (2008) *Diagnóstico de la Educación Superior en el Perú*. Documento

elaborado para el INDECOPI a través del Programa COMPAL con la UNCTAD (Código de la actividad: P.2.5.2). Disponible en URL: <https://unctadcompal.org/wp-content/uploads/2017/03/PERU-Educacion-Superior-en-el-Peru-Diagnostico-12deAgosto2008-NUEVO.pdf> [30 abril 2018].

Saravia, G. (2018) *Gestión educativa y calidad en la formación tecnológica del Instituto Superior Público San Francisco de Asís de Chincha – 2017*. Disponible en URL: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/10781> [30 abril 2018].

SINEACE- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2012) *Educación Superior en el Perú: Retos para el Aseguramiento de la Calidad*. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0198694D6FE2A18D05257AF5005E5B08/\\$FILE/107070418-Educacion-superior-en-el-Peru-Retos-para-el-aseguramiento-de-la-calidad.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0198694D6FE2A18D05257AF5005E5B08/$FILE/107070418-Educacion-superior-en-el-Peru-Retos-para-el-aseguramiento-de-la-calidad.pdf) [30 abril 2018].

SINEACE-Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2015) *Calidad en educación y Derroteros*. Disponible en URL: <http://occaa.unmsm.edu.pe/occaa/storage/uploads/files/Calidad-en-Educaci%C3%B3n-y-derroteros.pdf>

SINEACE, 2016, Nuevo modelo de acreditación institutos y escuelas de educación superior. Disponible en URL: <http://www.aspefam.org.pe/documentos/Anexo-Resolucion-076.pdf> [30 abril 2018].

Torres, K. y Vílchez, A. (2015) Modelo de evaluación “holístico” para valorar el nivel de calidad educativa del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Trujillo. *Tesis* para obtener el grado de doctora en ciencias de la educación universidad nacional de Trujillo. Disponible en URL <https://docplayer.es/63398553-Universidad-nacional-de-trujillo.html> [30 abril 2018].

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Perú (2011) *Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas*. Lima: Lance Grafico S.A.C.

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017) Seis maneras de asegurar que la educación superior no deje a nadie atrás. Documento de política 30, París: ED/GEMR/MRT/2017/P/30. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002478/247862s.pdf> [30 abril 2018].

Vara, A. (2012) *¿Cómo hacer una tesis en ciencias empresariales? Una guía efectiva para los estudiantes de administración, negocios internacionales, marketing, logística y recursos humanos*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres. Lima. Manual electrónico disponible en la URL: <file:///F:/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf> [30 abril 2018].

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGIA
¿Cuál es la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019?	Determinar la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019	Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.	Variable X: GESTIÓN EDUCATIVA Variable Y: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Tipo de Estudio Investigación Aplicada Enfoque mixto Nivel descriptivo correlacional Diseño de investigación No experimental
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPOTESIS ESPECÍFICAS	DIMENSIONES	
1. ¿Cuál es la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019?	1. Determinar la relación de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.	H1: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la eficiencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.	Variable X: Institucional, administrativa, pedagógica y Comunitaria	Población 271 docentes y 4,452 estudiantes Muestra 159 docentes y 354 estudiantes. Tipo de muestreo Probabilístico, aleatorio simple
2. ¿Cuál es la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019?	2. Determinar la relación de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.	H2: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la pertinencia en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.	Variable Y: Eficiencia Pertinencia y Equidad	Instrumento Cuestionario con la calificación de la escala de Likert. Ficha de recolección de datos.
3. ¿Cuál es la relación de la gestión educativa con la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019?	3. Determinar la relación de la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.	H3: Existe relación significativa entre la gestión educativa y la calidad de la educación respecto a la equidad en los institutos estatales de Educación Superior Tecnológica de Lima metropolitana, caso: I.E.S.T.P. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria en el año 2019.		Técnicas Técnicas de revisión de fuentes documentales y de recolección de datos

Anexo 2: Instrumentos Validados

CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN EDUCATIVA

Estimado (a) Sr. (a) (ita), estoy realizando una investigación acerca de la *gestión educativa y la calidad de la educación superior tecnológica en instituciones estatales de Lima Metropolitana* y, por ello me dirijo a ti para que brindes información a través del siguiente cuestionario considerando que eres un participante en ella.

Agradezco tu colaboración con esta investigación que se realiza con fines académicos y cuya información será manejada de manera completamente anónima.

Datos generales: Por favor marque con una X su respuesta:

INSTRUCCIONES

Sexo: Masculino (<input type="checkbox"/>) Femenino (<input type="checkbox"/>)
Edad: 17 a 20 (<input type="checkbox"/>) 21 a 25 (<input type="checkbox"/>) 26 a más (<input type="checkbox"/>)
Nivel de estudios: Superior (<input type="checkbox"/>) Instituto (<input type="checkbox"/>)
1.- Dado el enunciado del contenido de cada ítem, marca con una equis (X) la opción que más se ajuste a tu criterio.
2.- Esta selección se debe hacer por cada uno de los ítems señalados.
3.- Se usará la escala de Likert con las siguientes opciones:
(1) Totalmente en desacuerdo
(2) Ligeramente en desacuerdo
(3) Ligeramente en acuerdo
(4) Totalmente de acuerdo.

GESTIÓN EDUCATIVA

	Totalmente en desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ligeramente en acuerdo	Totalmente de acuerdo.
	1	2	3	4
INSTITUCIONAL				
LIDERAZGO				
1. El equipo directivo se encuentra comprometido con la gestión de calidad de la educación.				
TRABAJO EN EQUIPO				
1. Los directivos favorecen la vinculación de la especialidad con el sector producción y empresarial (alianzas, convenios, pasantías, prácticas preprofesionales, etc.).				
PLANEAMIENTO Y CONTROL				
3. Los directivos promueven la mejora de la metodología de la enseñanza y aprendizaje por competencias.				
PEDAGÓGICA				
PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN				
4. Planifican de manera conjunta los contenidos de su silabo con sus colegas involucradas en la especialidad, evitando que se repitan.				
5. El programa de estudios posibilita que el estudiante participe en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica de acuerdo a cada especialidad.				
DESARROLLO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS				
6. Brindas indicaciones a los estudiantes para mejorar su desempeño mientras realizan la práctica.				
DESARROLLO PROFESIONAL				
7. Existe un programa de reconocimiento a los docentes por los logros obtenidos.				

ADMINISTRATIVO				
PROCESOS				
8. Los procedimientos para los aspectos académicos administrativos (registro de notas, matrícula, reincorporación, certificados, etc.) son: claros, eficientes y conocidos por todos.				
9. La Institución tiene implementado un sistema de gestión de calidad para la mejora continua conocido por todos.				
RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS				
10. La información sobre la administración de los recursos financieros para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la implementación de los planes de mejora es socializada con todos los miembros de la comunidad educativa				
CONTROL POSTERIOR y promueve la comunicación interpersonal.				
11. Los mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño docente (acompañamiento, monitoreo, encuesta a estudiantes, reuniones de evaluación, encuestas) Son: claros, eficientes y conocidos por todos.				
COMUNITARIO				
CONVIVENCIA				
12. Se analiza los aspectos del clima institucional que favorecen o dificultan la implementación de procesos para mejorarlas, en reuniones o asambleas.				
RESPONSABILIDAD SOCIAL				
13. Considera que los principios éticos o código ético en materia ambiental, social, laboral y/o derechos humanos están incorporados a sus actividades.				
SATISFACCIÓN AL USUARIO				
14. Se evalúa la satisfacción de los usuarios respecto a la calidad de la educación, mediante encuestas sobre trámites, calidad profesional de los docentes y de otros servicios.				
15. Se registran y evalúan los reclamos y quejas de los docentes, alumnos y padres de familia.				

CUESTIONARIO SOBRE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Estimado (a) Sr. (a) (ita), estoy realizando una investigación acerca de la *gestión educativa y la calidad de la educación superior tecnológica en instituciones estatales de Lima Metropolitana* y, por ello me dirijo a ti para que brindes información a través del siguiente cuestionario considerando que eres un participante en ella.

Agradezco tu colaboración con esta investigación que se realiza con fines académicos y cuya información será manejada de manera completamente anónima.

Datos generales: Por favor marque con una X su respuesta:

INSTRUCCIONES

Sexo: Masculino () Femenino ()

Edad: 17 a 20 () 21 a 25 () 26 a más ()

Nivel de estudios: Superior () Instituto ()

1.- Dado el enunciado del contenido de cada ítem, marca con una equis (X) la opción que más se ajuste a tu criterio.

2.- Esta selección se debe hacer por cada uno de los ítems señalados.

3.- Se usará la escala de Likert con las siguientes opciones:

(1) Totalmente en desacuerdo

(2) Ligeramente en desacuerdo

(3) Ligeramente en acuerdo

(4) Totalmente de acuerdo.

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

	Total mente en desac uerdo	Ligera mente en desac uerdo	Ligera mente en acuerd o	Totalme nte de acuerdo.
	1	2	3	4
EFICIENCIA				
VINCULACIÓN CON EL MERCADO LABORAL				
16. Los mecanismos de vinculación con el sector productivo y empresarial son efectivos y beneficiosos para la especialidad.				
17. El perfil de la especialidad se valida y precisa a partir de un diagnóstico de los requerimientos del sector productivo y empresarial, así como las prioridades de desarrollo local o regional para asegurar su actualización.				
USO DEL TIEMPO Y RECURSOS INSTITUCIONALES				
18. Considera que el programa de estudios gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interés.				
19. El desarrollo de las clases incorpora el uso de la tecnología para facilitar el aprendizaje.				
LOGROS OBTENIDOS.				
20. El programa de estudios utiliza mecanismos para evaluar que los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de egreso.				
PERTINENCIA				
PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO				
21. Considera que el plan de estudios responde a los requerimientos laborales; es flexible, modular y está orientado a la adquisición de competencias específicas (técnicas) y competencias para la empleabilidad.				

22. El programa de estudios recoge información actualizada y global sobre ciencia, tecnología e innovación que le ayuden a tomar decisiones y anticiparse a los cambios de su especialidad.				
PERFIL DE EGRESO				
23 el perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudios, es coherente con sus propósitos, con el PEI y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico, productivo y empresarial.				
SATISFACCIÓN DE AGRADO DE LOS EGRESADOS				
24. El programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales.				
25. La institución cuenta con un sistema de información sobre las necesidades del sector productivo y oportunidades laborales, para promover la inserción laboral de los egresados.				
EQUIDAD				
TUTORIA				
26. La Institución tiene implementado un plan de Tutoría y de Orientación Académica y Profesional.				
27. Se desarrollan sesiones de tutoría para apoyar el aprendizaje de estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidad.				
ACCESO Y PERMANENCIA				
28. El programa de estudios mantiene actualizada la información referida a la variable del tiempo entre el ingreso, egreso y la titulación.				
PROMOCION				
29. La institución tiene definido un plan de desarrollo académico dirigido a los docentes.				
30. Los procedimientos para la implementación de las prácticas preprofesionales son ajustados de acuerdo a los resultados identificados en la supervisión.				

Anexo 3: Validación por juicio de expertos

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Mg. Juan Francisco Bazán Baca
 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional del Callao
 1.3 Autor del instrumento: Eduardo Villa Morocho / Desiree Borjas Cavero
 1.4 Título de la investigación: "La Gestión Educativa y la Calidad de la Educación Superior Tecnológica en Instituciones Estatales de Lima Metropolitana, Año 2019 (Caso, I.E.S.T. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria)"

II. ASPECTOS DE LA VALIDACION

2.1 Gestión Educativa

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTES 0-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X	
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																					X
3 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación																					X
4 ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																					X
5 SUFICIENCIA	Varia las dimensiones en cantidad y calidad																					X
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																					X
7 CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos																					X
8 COHERENCIA	Entre hipótesis, dimensiones e indicadores																					X
9 METODOLOGIA	Cumple con los lineamientos metodológicos																					X
10 PERTINENCIA	Es acertiva y funcional para la ciencia																					X

III. OPINION DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicando, tal como está elaborado
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACION: 95%

LUGAR Y FECHA: Bellavista, 28 de agosto de 2019


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 09174074

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del Informante: Mg. Juan Francisco Bazán Baca

1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional del Callao

1.3 Autor del instrumento: Eduardo Villa Morocho / Desiree Borjas Cavero

1.4 Título de la investigación: "La Gestión Educativa y la Calidad de la Educación Superior Tecnológica en Instituciones Estatales de Lima Metropolitana, Año 2019 (Caso, I.E.S.T. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria)"

II. ASPECTOS DE LA VALIDACION

2.2 Calidad de la Educación

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTES 0-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X		
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																					X	
3 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación																					X	
4 ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																					X	
5 SUFUCUENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																					X	
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																					X	
7 CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos																					X	
8 COHERENCIA	Entre Hipótesis dimensiones e indicadores																					X	
9 METODOLOGIA	Cumple con los lineamientos metodológicos																					X	
10 PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la CIENCIA																					X	

3 OPINION DE APLICABILIDAD

(X) El instrumento puedo ser aplicando, tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

4 PROMEDIO DE VALORACION:

LUGAR Y FECHA: Bellavista, 28 de agosto de 2019



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 09174074

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del Informante: Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional del Callao
- 1.3 Autor del instrumento: Eduardo Villa Morocho / Desiree Borjas Cavero
- 1.4 Título de la investigación: "La Gestión Educativa y la Calidad de la Educación Superior Tecnológica en Instituciones Estatales de Lima Metropolitana, Año 2019 (Caso, I.E.S.T. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria)"

II. ASPECTOS DE LA VALIDACION

2.1 Gestión Educativa

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTES 0-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																				X
3 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación																				X
4 ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																				X
5 SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																				X
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																				X
7 CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos																				X
8 COHERENCIA	Entre hipótesis dimensiones e indicadores																				X
9 METODOLOGIA	Cumple con los lineamientos metodológicos																				X
10 PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la CIENCIA																				X

III. OPINION DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
- () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACION: 95%

LUGAR Y FECHA: Bellavista, 29 de agosto de 2019



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 10460674

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del Informante: Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional del Callao
- 1.3 Autor del instrumento: Eduardo Villa Morocho / Desiree Borjas Cavero
- 1.4 Título de la investigación: "La Gestión Educativa y la Calidad de la Educación Superior Tecnológica en Instituciones Estatales de Lima Metropolitana, Año 2019 (Caso, I.E.S.T. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria)"

II. ASPECTOS DE LA VALIDACION

2.2 Calidad de la Educación

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTES 0-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																					X
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																					X
3 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación																					X
4 ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																					X
5 SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																					X
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																					X
7 CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos																					X
8 COHERENCIA	Entre hipótesis dimensiones e indicadores																					X
9 METODOLOGIA	Cumple con los lineamientos metodológicos																					X
10 PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la CIENCIA																					X

3. OPINION DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

4. PROMEDIO DE VALORACION:

LUGAR Y FECHA: Bellavista, 29 de agosto de 2019


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 10460674

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Mg. César Alberto Salinas Castañeda
 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional del Callao
 1.3 Autor del instrumento: Eduardo Villa Morocho / Desiree Borjas Cavero
 1.4 Título de la investigación: "La Gestión Educativa y la Calidad de la Educación Superior Tecnológica en Instituciones Estatales de Lima Metropolitana, Año 2019 (Caso, I.E.S.T. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria)"

II. ASPECTOS DE LA VALIDACION

2.1 Gestión Educativa

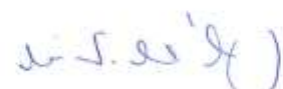
INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTES 0-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																				X
3 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación																				X
4 ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																				X
5 SUFUCUENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																				X
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																				X
7 CONSISTENCIA	Utilize suficientes referentes bibliográficos																				X
8 COHERENCIA	Entre Hipótesis dimensiones e indicadores																				X
9 METODOLOGIA	Cumple con los lineamientos metodológicos																				X
10 PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la CIENCIA																				X

III. OPINION DE APLICABILIDAD

- [X] El instrumento puede ser aplicando, tal como está elaborado
 [] El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACION: 95%

LUGAR Y FECHA: Bellavista, 31 de agosto de 2019



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 08720591

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del Informante: Mg. César Alberto Salinas Castañeda
 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional del Callao
 1.3 Autor del instrumento: Eduardo Villa Morocho / Desiree Borjas Cavero
 1.4 Título de la investigación: "La Gestión Educativa y la Calidad de la Educación Superior Tecnológica en Instituciones Estatales de Lima Metropolitana, Año 2019 (Caso, I.E.S.T. de Lima Cercado y del distrito de La Victoria)"

II. ASPECTOS DE LA VALIDACION

2.2 Calidad de la Educación

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTES 0-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X		
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																					X	
3 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación																					X	
4 ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																					X	
5 SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																					X	
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																					X	
7 CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos																					X	
8 COHERENCIA	Entre Hipótesis dimensiones e indicadores																					X	
9 METODOLOGIA	Cumple con los lineamientos metodológicos																					X	
10 PERTINENCIA	Es asertiva y funcional para la CIENCIA																					X	

3 OPINION DE APLICABILIDAD

- {X} El instrumento puede ser aplicando, tal como está elaborado
 { } El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

4 PROMEDIO DE VALORACION:

LUGAR Y FECHA: Bellavista, 31 de agosto de 2019



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 08720591

Anexo 4: Base de datos

GESTIÓN EDUCATIVA

		GESTIÓN EDUCATIVA																			
Docentes	Instituto	INSTITUCIONAL			PEDAGÓGICA				ADMINISTRATIVO				COMUNITARIO				TOTAL, INS	TOTAL, PDGG	TOTAL, ADM	TOTAL, COMU	TOTAL, GE
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15					
1	Arturo Sabroso	2	2	2	1	3	3	1	3	1	1	2	3	3	2	2	6	8	7	10	31
2	Arturo Sabroso	1	1	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2	4	1	2	3	8	8	9	28
3	Arturo Sabroso	1	1	3	2	3	3	1	2	2	2	3	2	4	1	3	5	9	9	10	33
4	Arturo Sabroso	2	2	3	2	3	4	1	2	1	2	2	1	4	2	3	7	10	7	10	34
5	Arturo Sabroso	1	2	3	2	3	3	1	2	2	2	1	2	4	2	3	6	9	7	11	33
6	Arturo Sabroso	2	2	3	2	3	4	1	2	1	2	2	1	4	2	2	7	10	7	9	33
7	Arturo Sabroso	1	2	3	2	3	3	1	2	2	3	2	2	4	2	3	6	9	9	11	35
8	Arturo Sabroso	2	2	3	2	3	4	1	2	1	1	2	1	4	2	3	7	10	6	10	33
9	Arturo Sabroso	1	2	2	2	2	3	1	3	2	1	2	2	1	2	3	5	8	8	8	29
10	Arturo Sabroso	1	2	2	2	2	3	1	3	2	1	1	2	1	2	2	5	8	7	7	27

11	Arturo Sabroso	1	2	2	2	2	3	1	2	2	1	2	2	1	2	3	5	8	7	8	28
12	Arturo Sabroso	1	2	2	2	3	3	1	3	2	1	3	2	4	2	3	5	9	9	11	34
13	Arturo Sabroso	1	2	2	2	3	3	1	2	2	1	3	2	4	2	3	5	9	8	11	33
14	Arturo Sabroso	2	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	4	2	3	8	9	11	12	40
15	Arturo Sabroso	2	3	4	2	3	4	1	2	1	2	3	1	4	2	3	9	10	8	10	37
16	Arturo Sabroso	1	1	2	2	3	4	1	2	1	2	2	3	4	2	3	4	10	7	12	33
17	Arturo Sabroso	2	2	2	2	3	4	1	3	1	1	2	1	4	2	3	6	10	7	10	33
18	Arturo Sabroso	1	2	2	2	3	4	1	2	3	2	2	3	4	2	3	5	10	9	12	36
19	Arturo Sabroso	2	3	3	2	3	4	1	2	2	1	2	2	3	2	3	8	10	7	10	35
20	Arturo Sabroso	2	1	2	2	3	4	1	3	2	2	2	2	3	2	3	5	10	9	10	34
21	Arturo Sabroso	2	1	2	2	3	4	1	3	2	1	2	2	3	2	2	5	10	8	9	32
22	Arturo Sabroso	2	1	2	2	3	4	1	3	2	2	2	2	4	2	3	5	10	9	11	35
23	Arturo Sabroso	1	2	3	2	3	4	1	3	3	1	1	3	4	2	2	6	10	8	11	35
24	Arturo Sabroso	2	2	3	2	2	4	1	3	1	2	1	3	4	2	3	7	9	7	12	35

25	José Pardo	1	1	2	2	2	4	1	3	1	2	1	3	4	2	3	4	9	7	12	32
26	José Pardo	2	2	2	2	2	4	1	3	1	2	1	1	4	2	3	6	9	7	10	32
27	José Pardo	3	2	2	2	3	4	1	2	1	2	1	1	3	2	3	7	10	6	9	32
28	José Pardo	2	2	2	2	3	4	1	2	1	1	1	1	4	3	3	6	10	5	11	32
29	José Pardo	2	2	2	2	3	4	1	2	3	1	1	3	4	2	3	6	10	7	12	35
30	José Pardo	2	2	2	2	3	4	1	2	1	1	1	1	4	1	3	6	10	5	9	30
31	José Pardo	2	2	2	3	2	4	1	2	1	1	2	1	2	3	3	6	10	6	9	31
32	José Pardo	1	2	2	2	2	4	1	3	3	1	1	3	4	2	3	5	9	8	12	34
33	José Pardo	1	2	2	3	3	4	1	3	2	1	1	2	4	3	3	5	11	7	12	35
34	José Pardo	1	2	2	2	3	4	1	3	2	2	2	2	4	1	2	5	10	9	9	33
35	José Pardo	2	3	2	3	3	4	1	3	2	2	2	2	4	1	3	7	11	9	10	37
36	José Pardo	1	3	2	2	3	4	1	3	2	2	1	2	4	2	3	6	10	8	11	35
37	José Pardo	1	2	1	2	3	4	1	3	2	2	2	2	3	2	3	4	10	9	10	33
38	José Pardo	1	2	3	2	3	4	1	3	2	1	1	2	4	2	3	6	10	7	11	34

39	José Pardo	1	2	3	2	3	4	1	3	1	1	2	1	4	2	3	6	10	7	10	33
40	José Pardo	1	2	3	2	3	4	1	3	1	1	1	1	4	3	3	6	10	6	11	33
41	José Pardo	1	2	3	2	3	4	1	3	3	2	2	3	4	3	3	6	10	10	13	39
42	José Pardo	1	2	3	2	2	4	1	3	1	2	1	1	4	3	3	6	9	7	11	33
43	José Pardo	2	2	2	2	2	4	1	3	1	2	2	1	4	2	3	6	9	8	10	33
44	José Pardo	2	2	2	2	2	4	1	3	3	1	1	3	4	2	3	6	9	8	12	35
45	José Pardo	1	2	1	2	2	4	1	3	2	1	2	2	4	3	3	4	9	8	12	33
46	José Pardo	1	2	1	2	2	4	1	3	1	1	2	1	4	1	3	4	9	7	9	29
47	José Pardo	2	2	1	2	2	4	1	3	2	1	3	2	4	2	3	5	9	9	11	34
48	José Pardo	2	3	2	2	2	4	1	3	2	1	2	2	4	3	3	7	9	8	12	36
49	José Pardo	2	3	2	2	2	4	1	3	2	2	3	2	4	2	3	7	9	10	11	37
50	José Pardo	2	3	2	2	2	4	1	3	1	2	2	1	4	2	3	7	9	8	10	34
51	José Pardo	2	3	2	2	2	4	1	3	3	2	2	3	4	2	2	7	9	10	11	37
52	José Pardo	2	3	1	2	2	4	1	3	3	2	2	3	4	2	3	6	9	10	12	37

53	José Pardo	2	3	1	2	2	4	1	3	2	2	2	2	4	3	3	6	9	9	12	36
54	José Pardo	2	3	1	2	2	4	1	3	2	1	2	2	4	3	3	6	9	8	12	35
55	José Pardo	1	2	2	2	3	4	1	3	2	2	1	2	4	1	3	5	10	8	10	33
56	José Pardo	1	2	2	2	3	4	1	3	2	1	1	3	4	2	3	5	10	7	12	34
57	José Pardo	1	2	2	2	3	4	1	3	2	2	1	2	4	2	3	5	10	8	11	34
58	José Pardo	1	1	2	2	3	4	1	3	2	2	1	2	4	2	3	4	10	8	11	33
59	José Pardo	1	1	1	2	3	4	1	2	2	2	1	2	4	1	3	3	10	7	10	30
60	José Pardo	1	1	1	2	3	4	1	2	1	2	1	1	4	1	3	3	10	6	9	28
61	José Pardo	1	1	1	2	3	4	1	2	1	1	1	1	4	2	3	3	10	5	10	28
62	José Pardo	1	1	1	2	3	4	1	2	1	3	2	1	4	2	2	3	10	8	9	30
63	José Pardo	3	1	1	2	3	4	1	3	1	3	2	1	4	3	3	5	10	9	11	35
64	José Pardo	3	1	2	2	3	4	1	3	1	2	2	1	4	2	3	6	10	8	10	34
65	José Pardo	3	1	1	2	3	4	1	2	1	3	2	1	4	1	2	5	10	8	8	31
66	José Pardo	2	2	1	2	3	4	1	2	1	1	2	1	4	1	3	5	10	6	9	30

67	José Pardo	3	2	2	2	3	4	1	3	2	1	3	2	4	1	3	7	10	9	10	36
68	José Pardo	2	2	2	2	3	4	1	2	2	1	3	2	4	3	3	6	10	8	12	36
69	José Pardo	3	1	2	2	3	4	1	2	3	2	3	3	4	1	3	6	10	10	11	37
70	José Pardo	2	1	2	2	3	4	1	2	2	2	2	2	4	2	2	5	10	8	10	33
71	José Pardo	3	1	2	2	3	4	1	2	2	2	2	2	4	1	3	6	10	8	10	34
72	José Pardo	2	1	2	2	3	4	1	2	2	2	2	3	4	1	3	5	10	8	11	34
73	José Pardo	2	1	2	2	3	4	1	2	1	1	2	1	3	3	2	5	10	6	9	30
74	Argentina	2	1	2	2	2	4	1	2	1	2	2	1	4	2	3	5	9	7	10	31
75	Argentina	2	2	2	2	2	4	1	3	1	1	2	1	4	2	3	6	9	7	10	32
76	Argentina	1	2	1	2	2	4	1	3	2	2	2	2	4	2	3	4	9	9	11	33
77	Argentina	2	2	1	2	3	4	1	3	1	3	3	1	3	2	3	5	10	10	9	34
78	Argentina	2	1	1	2	2	4	1	2	2	3	3	2	3	2	3	4	9	10	10	33
79	Argentina	2	1	1	2	3	4	1	2	1	3	3	1	4	1	2	4	10	9	8	31
80	Argentina	1	2	1	2	2	4	1	2	2	1	3	2	4	1	3	4	9	8	10	31

81	Argentina	1	2	1	2	2	4	1	2	1	1	3	2	4	2	3	4	9	7	11	31
82	Argentina	2	2	2	1	3	3	1	3	1	1	2	3	3	2	2	6	8	7	10	31
83	Argentina	1	1	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2	4	1	2	3	8	8	9	28
84	Argentina	1	1	3	2	3	3	1	2	2	2	3	2	4	1	3	5	9	9	10	33
85	Argentina	2	2	3	2	3	4	1	2	1	2	2	1	4	2	3	7	10	7	10	34
86	Argentina	1	2	3	2	3	3	1	2	2	2	1	2	4	2	3	6	9	7	11	33
87	Argentina	2	2	3	2	3	4	1	2	1	2	2	1	4	2	2	7	10	7	9	33
88	Argentina	1	2	3	2	3	3	1	2	2	3	2	2	4	2	3	6	9	9	11	35
89	Argentina	2	2	3	2	3	4	1	2	1	1	2	1	4	2	3	7	10	6	10	33
90	Argentina	1	2	2	2	2	3	1	3	2	1	2	2	1	2	3	5	8	8	8	29
91	Argentina	1	2	2	2	2	3	1	3	2	1	1	2	1	2	2	5	8	7	7	27
92	Argentina	1	2	2	2	2	3	1	2	2	1	2	2	1	2	3	5	8	7	8	28
93	Argentina	1	2	2	2	3	3	1	3	2	1	3	2	4	2	3	5	9	9	11	34
94	Argentina	1	2	2	2	3	3	1	2	2	1	3	2	4	2	3	5	9	8	11	33

95	Argentina	2	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	4	2	3	8	9	11	12	40
96	Argentina	2	3	4	2	3	4	1	2	1	2	3	1	4	2	3	9	10	8	10	37
97	Argentina	1	1	2	2	3	4	1	2	1	2	2	3	4	2	3	4	10	7	12	33
98	Argentina	2	2	2	2	3	4	1	3	1	1	2	1	4	2	3	6	10	7	10	33
99	Argentina	1	2	2	2	3	4	1	2	3	2	2	3	4	2	3	5	10	9	12	36
100	Argentina	2	3	3	2	3	4	1	2	2	1	2	2	3	2	3	8	10	7	10	35
101	Argentina	2	1	2	2	3	4	1	3	2	2	2	2	3	2	3	5	10	9	10	34
102	Argentina	2	1	2	2	3	4	1	3	2	1	2	2	3	2	2	5	10	8	9	32
103	Argentina	2	1	2	2	3	4	1	3	2	2	2	2	4	2	3	5	10	9	11	35
104	Argentina	1	2	3	2	3	4	1	3	3	1	1	3	4	2	2	6	10	8	11	35
105	Argentina	2	2	3	2	2	4	1	3	1	2	1	3	4	2	3	7	9	7	12	35
106	Argentina	1	1	2	2	2	4	1	3	1	2	1	3	4	2	3	4	9	7	12	32
107	Argentina	2	2	2	2	2	4	1	3	1	2	1	1	4	2	3	6	9	7	10	32
108	Argentina	3	2	2	2	3	4	1	2	1	2	1	1	3	2	3	7	10	6	9	32

109	Argentina	2	2	2	2	3	4	1	2	1	1	1	1	4	3	3	6	10	5	11	32
110	Argentina	2	2	2	2	3	4	1	2	3	1	1	3	4	2	3	6	10	7	12	35
111	Argentina	2	2	2	2	3	4	1	2	1	1	1	1	4	1	3	6	10	5	9	30
112	Argentina	2	2	2	3	2	4	1	2	1	1	2	1	2	3	3	6	10	6	9	31
113	Argentina	1	2	2	2	2	4	1	3	3	1	1	3	4	2	3	5	9	8	12	34
114	Argentina	1	2	2	3	3	4	1	3	2	1	1	2	4	3	3	5	11	7	12	35
115	Argentina	1	2	2	2	3	4	1	3	2	2	2	2	4	1	2	5	10	9	9	33
116	Argentina	2	3	2	3	3	4	1	3	2	2	2	2	4	1	3	7	11	9	10	37
117	Argentina	1	3	2	2	3	4	1	3	2	2	1	2	4	2	3	6	10	8	11	35
118	Argentina	1	2	1	2	3	4	1	3	2	2	2	2	3	2	3	4	10	9	10	33
119	Argentina	1	2	3	2	3	4	1	3	2	1	1	2	4	2	3	6	10	7	11	34
120	Argentina	1	2	3	2	3	4	1	3	1	1	2	1	4	2	3	6	10	7	10	33
121	Argentina	1	2	3	2	3	4	1	3	1	1	1	1	4	3	3	6	10	6	11	33
122	Argentina	1	2	3	2	3	4	1	3	3	2	2	3	4	3	3	6	10	10	13	39

123	Argentina	1	2	3	2	2	4	1	3	1	2	1	1	4	3	3	6	9	7	11	33
124	Argentina	2	2	2	2	2	4	1	3	1	2	2	1	4	2	3	6	9	8	10	33
125	Argentina	2	2	2	2	2	4	1	3	3	1	1	3	4	2	3	6	9	8	12	35
126	Argentina	1	2	1	2	2	4	1	3	2	1	2	2	4	3	3	4	9	8	12	33
127	Argentina	1	2	1	2	2	4	1	3	1	1	2	1	4	1	3	4	9	7	9	29
128	Argentina	2	2	1	2	2	4	1	3	2	1	3	2	4	2	3	5	9	9	11	34
129	Argentina	2	3	2	2	2	4	1	3	2	1	2	2	4	3	3	7	9	8	12	36
130	Argentina	2	3	2	2	2	4	1	3	2	2	3	2	4	2	3	7	9	10	11	37
131	Argentina	2	3	2	2	2	4	1	3	1	2	2	1	4	2	3	7	9	8	10	34
132	Argentina	2	3	2	2	2	4	1	3	3	2	2	3	4	2	2	7	9	10	11	37
133	Argentina	2	3	1	2	2	4	1	3	3	2	2	3	4	2	3	6	9	10	12	37
134	Argentina	2	3	1	2	2	4	1	3	2	2	2	2	4	3	3	6	9	9	12	36
135	Argentina	2	3	1	2	2	4	1	3	2	1	2	2	4	3	3	6	9	8	12	35
136	Argentina	1	2	2	2	3	4	1	3	2	2	1	2	4	1	3	5	10	8	10	33

137	Argentina	1	2	2	2	3	4	1	3	2	1	1	3	4	2	3	5	10	7	12	34
138	Argentina	1	2	2	2	3	4	1	3	2	2	1	2	4	2	3	5	10	8	11	34
139	Argentina	1	1	2	2	3	4	1	3	2	2	1	2	4	2	3	4	10	8	11	33
140	Argentina	1	1	1	2	3	4	1	2	2	2	1	2	4	1	3	3	10	7	10	30
141	Argentina	1	1	1	2	3	4	1	2	1	2	1	1	4	1	3	3	10	6	9	28
142	Argentina	1	1	1	2	3	4	1	2	1	1	1	1	4	2	3	3	10	5	10	28
143	Argentina	1	1	1	2	3	4	1	2	1	3	2	1	4	2	2	3	10	8	9	30
144	Argentina	3	1	1	2	3	4	1	3	1	3	2	1	4	3	3	5	10	9	11	35
145	Argentina	3	1	2	2	3	4	1	3	1	2	2	1	4	2	3	6	10	8	10	34
146	Argentina	3	1	1	2	3	4	1	2	1	3	2	1	4	1	2	5	10	8	8	31
147	Argentina	2	2	1	2	3	4	1	2	1	1	2	1	4	1	3	5	10	6	9	30
148	Argentina	3	2	2	2	3	4	1	3	2	1	3	2	4	1	3	7	10	9	10	36
149	Diseño y Comuni	2	2	2	2	3	4	1	2	2	1	3	2	4	3	3	6	10	8	12	36
150	Diseño y Comuni	3	1	2	2	3	4	1	2	3	2	3	3	4	1	3	6	10	10	11	37

151	Diseño y Comuni	2	1	2	2	3	4	1	2	2	2	2	2	2	4	2	2	5	10	8	10	33
152	Diseño y Comuni	3	1	2	2	3	4	1	2	2	2	2	2	2	4	1	3	6	10	8	10	34
153	Diseño y Comuni	2	1	2	2	3	4	1	2	2	2	2	3	4	1	3	5	10	8	11	34	
154	Diseño y Comuni	2	1	2	2	3	4	1	2	1	1	2	1	3	3	2	5	10	6	9	30	
155	Diseño y Comuni	2	1	2	2	2	4	1	2	1	2	2	1	4	2	3	5	9	7	10	31	
156	Diseño y Comuni	2	2	2	2	2	4	1	3	1	1	2	1	4	2	3	6	9	7	10	32	
157	Diseño y Comuni	1	2	1	2	2	4	1	3	2	2	2	2	4	2	3	4	9	9	11	33	
158	Diseño y Comuni	2	2	1	2	3	4	1	3	1	3	3	1	3	2	3	5	10	10	9	34	
159	Diseño y Comuni	2	1	1	2	2	4	1	2	2	3	3	2	3	2	3	4	9	10	10	33	

Anexo 5: Base de datos

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

estudiantes	Instituto	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN															TOTAL EFI	TOTAL PERT	TOTAL EQUI	TOTAL CALID
		EFICIENCIA					PERTINENCIA					EQUIDAD								
		P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30				
1	Arturo Sabroso	2	3	3	3	1	4	3	3	2	2	1	2	1	4	4	12	14	12	38
2	Arturo Sabroso	2	3	1	3	3	2	3	3	1	2	2	3	1	4	2	12	11	12	35
3	Arturo Sabroso	3	3	2	3	3	2	3	3	1	3	2	2	2	3	2	14	12	11	37
4	Arturo Sabroso	3	4	3	4	4	2	4	4	1	3	2	1	3	3	4	18	14	13	45
5	Arturo Sabroso	3	4	3	4	3	2	4	4	1	4	2	1	3	2	1	17	15	9	41
6	Arturo Sabroso	3	3	3	2	2	3	3	3	1	3	4	2	3	2	2	13	13	13	39
7	Arturo Sabroso	1	3	2	3	4	2	3	3	1	2	3	1	2	2	1	13	11	9	33
8	Arturo Sabroso	1	2	1	1	3	2	2	2	1	2	4	2	1	3	1	8	9	11	28
9	Arturo Sabroso	3	3	2	3	2	1	3	3	1	4	2	1	3	3	1	13	12	10	35
10	Arturo Sabroso	3	4	3	1	3	3	4	4	1	4	3	2	2	3	4	14	16	14	44
11	Arturo Sabroso	3	2	4	1	4	3	2	2	1	2	3	3	3	1	4	14	10	14	38
12	Arturo Sabroso	1	2	1	1	1	3	2	2	1	3	3	2	3	4	2	6	11	14	31
13	Arturo Sabroso	2	2	3	1	2	3	2	2	1	3	3	2	3	3	3	10	11	14	35
14	Arturo Sabroso	3	2	2	1	1	2	2	2	1	3	4	3	3	3	2	9	10	15	34
15	Arturo Sabroso	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	4	2	3	3	2	13	13	14	40
16	Arturo Sabroso	2	2	2	1	1	3	2	2	1	2	1	2	1	3	2	8	10	9	27
17	Arturo Sabroso	1	2	2	3	2	2	2	2	1	3	4	1	2	3	1	10	10	11	31

18	Arturo Sabroso	1	1	3	2	1	3	1	1	1	2	1	1	3	2	1	8	8	8	24
19	Arturo Sabroso	2	3	3	4	3	3	3	3	1	2	4	3	3	3	3	15	12	16	43
20	Arturo Sabroso	3	3	3	3	2	3	3	3	1	2	2	3	1	3	3	14	12	12	38
21	Arturo Sabroso	4	3	3	3	4	2	3	3	1	3	3	2	1	3	2	17	12	11	40
22	Arturo Sabroso	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3	2	2	2	2	2	14	13	10	37
23	Arturo Sabroso	1	2	1	2	1	1	2	2	1	3	2	2	3	4	1	7	9	12	28
24	Arturo Sabroso	3	3	3	4	1	1	3	3	1	3	2	3	3	4	4	14	11	16	41
25	Arturo Sabroso	3	3	3	4	2	1	3	3	1	3	2	3	3	3	2	15	11	13	39
26	Arturo Sabroso	2	2	2	3	4	1	2	2	2	4	2	3	2	2	2	13	11	11	35
27	Arturo Sabroso	3	3	3	2	3	1	3	3	2	3	1	2	2	1	3	14	12	9	35
28	Arturo Sabroso	3	3	3	3	3	4	3	3	2	4	1	3	2	4	3	15	16	13	44
29	Arturo Sabroso	4	3	3	4	4	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	18	14	16	48
30	Arturo Sabroso	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	1	2	4	13	12	12	37
31	Arturo Sabroso	1	3	2	4	3	3	3	3	2	2	3	1	2	2	3	13	13	11	37
32	Arturo Sabroso	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	15	13	12	40
33	Arturo Sabroso	4	3	3	2	3	3	3	3	2	2	1	1	4	3	2	15	13	11	39
34	Arturo Sabroso	2	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	2	3	2	2	15	14	11	40
35	Arturo Sabroso	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	1	4	2	10	10	12	32
36	Arturo Sabroso	3	3	2	1	1	3	3	3	2	3	2	2	2	4	3	10	14	13	37
37	Arturo Sabroso	4	4	2	1	2	4	4	4	2	3	3	3	2	1	3	13	17	12	42
38	Arturo Sabroso	3	3	2	3	3	2	3	3	1	3	3	1	2	4	3	14	12	13	39
39	Arturo Sabroso	3	3	3	3	2	2	3	3	1	2	2	2	2	3	1	14	11	10	35
40	Arturo Sabroso	3	4	3	4	2	4	4	4	1	2	1	3	4	3	4	16	15	15	46
41	Arturo Sabroso	3	4	4	4	4	3	4	4	1	4	3	3	3	3	3	19	16	15	50
42	Arturo Sabroso	2	2	2	3	2	3	2	2	1	2	1	2	4	3	3	11	10	13	34

43	Arturo Sabroso	3	2	2	3	2	2	2	2	1	3	1	2	2	2	3	12	10	10	32
44	Arturo Sabroso	3	2	4	3	3	3	2	2	2	4	3	1	3	4	3	15	13	14	42
45	Arturo Sabroso	3	3	1	1	1	3	3	3	2	3	1	3	3	2	3	9	14	12	35
46	Arturo Sabroso	1	3	2	2	2	3	3	3	2	1	2	2	3	2	2	10	12	11	33
47	Arturo Sabroso	3	4	3	3	2	4	4	4	2	3	3	2	3	2	3	15	17	13	45
48	Arturo Sabroso	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	4	2	3	15	14	14	43
49	Arturo Sabroso	3	2	3	4	3	3	2	2	2	3	3	2	4	2	3	15	12	14	41
50	Arturo Sabroso	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	3	2	11	10	10	31
51	Arturo Sabroso	2	4	1	2	2	1	4	4	2	3	1	2	4	4	4	11	14	15	40
52	Arturo Sabroso	4	4	3	3	3	4	4	4	2	4	4	2	2	3	4	17	18	15	50
53	José Pardo	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	14	11	13	38
54	José Pardo	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	3	3	2	1	2	14	11	11	36
55	José Pardo	3	3	1	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	1	14	14	12	40
56	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	3	4	4	15	14	14	43
57	José Pardo	3	3	4	3	4	3	3	3	1	3	4	3	4	2	3	17	13	16	46
58	José Pardo	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	3	2	4	2	12	10	13	35
59	José Pardo	2	3	2	2	1	3	3	3	1	3	2	1	3	3	2	10	13	11	34
60	José Pardo	3	2	3	3	2	2	2	2	1	2	3	3	3	3	2	13	9	14	36
61	José Pardo	3	2	3	3	3	3	2	2	1	3	2	2	3	3	3	14	11	13	38
62	José Pardo	1	2	3	3	2	3	2	2	1	2	1	1	3	2	2	11	10	9	30
63	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	1	3	4	2	4	15	13	14	42
64	José Pardo	3	3	1	1	2	3	3	3	1	1	1	2	4	2	4	10	11	13	34
65	José Pardo	3	3	1	3	1	4	3	3	1	1	3	3	1	2	1	11	12	10	33
66	José Pardo	4	3	3	3	3	4	3	3	1	3	2	2	4	3	4	16	14	15	45
67	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	1	4	1	1	1	2	3	15	14	8	37

68	José Pardo	3	4	3	2	4	4	4	4	1	2	3	2	4	3	3	16	15	15	46
69	José Pardo	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	3	3	15	12	13	40
70	José Pardo	2	4	3	3	2	3	4	4	1	3	2	3	3	2	3	14	15	13	42
71	José Pardo	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	10	9	11	30
72	José Pardo	4	3	3	3	4	4	3	3	1	3	3	2	2	3	4	17	14	14	45
73	José Pardo	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	2	10	9	10	29
74	José Pardo	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	10	9	10	29
75	José Pardo	2	2	2	3	1	3	2	2	3	2	1	3	2	2	2	10	12	10	32
76	José Pardo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	10	10	10	30
77	José Pardo	2	2	1	2	1	2	2	2	1	3	3	3	1	3	2	8	10	12	30
78	José Pardo	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	2	3	15	16	13	44
79	José Pardo	4	3	2	2	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	4	14	13	16	43
80	José Pardo	4	3	3	4	4	4	3	3	1	4	2	4	3	4	3	18	15	16	49
81	José Pardo	2	2	1	4	1	2	2	2	1	4	2	2	2	1	2	10	11	9	30
82	José Pardo	1	1	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	8	6	5	19
83	José Pardo	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	12	12	13	37
84	José Pardo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	3	4	10	10	18	38
85	José Pardo	4	4	3	4	4	3	4	4	1	4	3	2	2	3	2	19	16	12	47
86	José Pardo	3	3	2	3	3	4	3	3	1	4	1	4	3	3	4	14	15	15	44
87	José Pardo	1	2	2	4	3	1	2	2	1	2	3	2	3	3	3	12	8	14	34
88	José Pardo	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	4	3	7	6	12	25
89	José Pardo	4	4	3	3	3	4	4	4	1	4	1	2	1	3	3	17	17	10	44
90	José Pardo	3	2	2	3	3	3	2	2	1	4	3	2	3	3	2	13	12	13	38
91	José Pardo	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	9	8	8	25
92	José Pardo	1	1	2	3	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	8	8	7	23

93	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	15	15	12	42
94	José Pardo	2	3	2	3	2	2	3	3	1	2	1	2	1	2	3	12	11	9	32
95	José Pardo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	10	10	11	31
96	José Pardo	3	3	3	4	4	4	3	3	1	4	2	2	3	4	3	17	15	14	46
97	José Pardo	3	2	3	2	3	3	2	2	1	3	3	2	2	2	3	13	11	12	36
98	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	2	3	3	2	15	13	12	40
99	José Pardo	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	1	3	3	3	3	12	13	13	38
100	José Pardo	3	3	2	4	3	3	3	3	3	1	3	1	1	2	3	15	13	10	38
101	José Pardo	2	3	4	1	1	1	3	3	1	2	2	1	4	3	1	11	10	11	32
102	José Pardo	4	3	3	2	3	4	3	3	2	3	1	2	3	2	2	15	15	10	40
103	José Pardo	2	2	1	3	3	4	2	2	2	2	1	1	3	3	2	11	12	10	33
104	José Pardo	3	2	3	2	2	3	2	2	1	2	4	2	2	4	3	12	10	15	37
105	José Pardo	3	3	3	4	2	3	3	3	1	2	2	2	2	3	3	15	12	12	39
106	José Pardo	2	3	3	4	4	3	3	3	1	2	2	3	4	3	3	16	12	15	43
107	José Pardo	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	9	9	8	26
108	José Pardo	2	3	2	2	1	1	3	3	3	3	1	1	2	2	1	10	13	7	30
109	José Pardo	1	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	1	2	11	12	12	35
110	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	15	14	12	41
111	José Pardo	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	9	9	7	25
112	José Pardo	2	1	1	2	3	3	1	1	2	2	1	1	1	3	3	9	9	9	27
113	José Pardo	3	3	2	4	3	4	3	3	3	4	3	2	1	4	1	15	17	11	43
114	José Pardo	4	3	3	3	3	4	3	3	1	2	1	1	3	3	1	16	13	9	38
115	José Pardo	3	2	2	3	2	3	2	2	1	2	2	2	2	3	2	12	10	11	33
116	José Pardo	2	2	2	1	2	3	2	2	1	3	1	2	1	2	1	9	11	7	27
117	José Pardo	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	2	1	3	3	3	15	10	12	37

118	José Pardo	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	2	13	12	15	40
119	José Pardo	3	2	2	3	4	4	2	2	2	3	3	2	2	3	3	14	13	13	40
120	José Pardo	1	4	3	1	3	3	4	4	2	1	4	1	2	3	3	12	14	13	39
121	José Pardo	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	14	13	13	40
122	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	15	14	14	43
123	José Pardo	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	13	15	12	40
124	José Pardo	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	7	6	7	20
125	José Pardo	1	2	3	3	2	1	2	2	2	1	3	2	2	2	1	11	8	10	29
126	José Pardo	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	13	14	13	40
127	José Pardo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	10	10	14	34
128	José Pardo	4	2	3	3	2	4	2	2	3	3	2	2	3	3	1	14	14	11	39
129	José Pardo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10	10	10	30
130	José Pardo	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	13	13	12	38
131	José Pardo	3	3	3	4	3	4	3	3	2	1	3	4	1	3	4	16	13	15	44
132	José Pardo	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	12	13	15	40
133	José Pardo	3	2	3	4	3	3	2	2	2	2	1	2	3	2	3	15	11	11	37
134	José Pardo	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	14	13	11	38
135	José Pardo	1	2	3	4	1	2	2	2	2	4	2	1	1	2	1	11	12	7	30
136	José Pardo	3	3	2	1	2	2	3	3	2	2	2	2	3	1	2	11	12	10	33
137	José Pardo	1	2	3	3	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	11	8	10	29
138	José Pardo	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	1	1	1	2	11	12	7	30
139	José Pardo	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	3	2	3	14	14	10	38
140	José Pardo	3	3	4	4	3	4	3	3	1	1	1	1	1	2	2	17	12	7	36
141	José Pardo	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	6	7	5	18
142	José Pardo	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	6	5	6	17

143	José Pardo	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	5	5	16
144	José Pardo	1	3	1	3	1	1	3	3	1	1	1	1	2	1	1	9	9	6	24
145	José Pardo	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	14	14	12	40
146	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	15	14	15	44
147	José Pardo	2	1	4	3	2	2	1	1	2	2	2	3	2	3	2	12	8	12	32
148	José Pardo	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	2	15	13	12	40
149	José Pardo	1	2	3	1	4	3	2	2	3	1	3	1	3	3	2	11	11	12	34
150	José Pardo	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	1	2	2	1	1	12	13	7	32
151	José Pardo	2	2	2	1	3	1	2	2	1	4	1	2	1	1	2	10	10	7	27
152	José Pardo	3	1	1	1	2	2	1	1	1	4	2	1	1	2	1	8	9	7	24
153	Argentina	2	3	2	3	3	4	3	3	2	4	2	4	4	4	2	13	16	16	45
154	Argentina	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	1	3	2	2	3	12	13	11	36
155	Argentina	3	4	2	1	1	4	4	4	1	4	4	4	1	4	3	11	17	16	44
156	Argentina	3	3	2	2	3	2	3	3	1	1	2	2	2	3	3	13	10	12	35
157	Argentina	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	9	6	9	24
158	Argentina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	10	10	14	34
159	Argentina	2	2	3	4	2	3	2	2	3	3	1	2	1	3	1	13	13	8	34
160	Argentina	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	11	13	14	38
161	Argentina	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	10	11	11	32
162	Argentina	4	2	4	2	3	1	2	2	3	3	2	3	3	3	3	15	11	14	40
163	Argentina	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	8	8	7	23
164	Argentina	3	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	3	2	2	9	9	9	27
165	Argentina	3	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	9	9	7	25
166	Argentina	3	3	2	3	4	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	15	14	13	42
167	Argentina	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	1	3	3	2	10	11	12	33

168	Argentina	3	4	2	4	2	4	4	4	3	3	2	4	3	2	3	15	18	14	47
169	Argentina	4	4	3	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	4	4	19	18	16	53
170	Argentina	4	1	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	1	4	8	9	9	26
171	Argentina	4	3	4	3	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3	3	17	15	18	50
172	Argentina	2	2	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2	3	4	3	16	11	14	41
173	Argentina	3	4	3	3	4	3	4	4	2	3	2	2	4	4	4	17	16	16	49
174	Argentina	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	1	11	11	9	31
175	Argentina	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	3	1	9	11	7	27
176	Argentina	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	13	13	12	38
177	Argentina	2	3	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	2	2	2	8	9	8	25
178	Argentina	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	3	2	6	6	9	21
179	Argentina	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	1	3	4	2	9	11	12	32
180	Argentina	4	4	1	4	3	4	4	4	2	2	3	2	4	2	3	16	16	14	46
181	Argentina	3	3	3	3	3	4	3	3	1	3	2	3	3	3	2	15	14	13	42
182	Argentina	2	2	2	1	2	2	2	2	1	3	3	1	2	2	2	9	10	10	29
183	Argentina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	3	2	10	9	10	29
184	Argentina	3	3	3	1	3	3	3	3	2	4	2	2	3	4	3	13	15	14	42
185	Argentina	3	3	2	1	3	2	3	3	1	4	4	3	2	3	2	12	13	14	39
186	Argentina	3	2	3	3	1	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	12	7	8	27
187	Argentina	2	1	3	2	3	3	1	1	2	3	1	3	3	2	1	11	10	10	31
188	Argentina	3	2	2	3	3	1	2	2	2	2	2	3	4	3	3	13	9	15	37
189	Argentina	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	6	7	6	19
190	Argentina	3	3	2	3	3	2	3	3	1	2	2	2	3	2	2	14	11	11	36
191	Argentina	2	3	3	4	2	3	3	3	2	2	1	1	1	2	3	14	13	8	35
192	Argentina	1	1	3	2	3	3	1	1	2	1	1	1	3	1	3	10	8	9	27

193	Argentina	2	3	2	3	3	3	3	3	1	2	3	2	3	3	2	13	12	13	38
194	Argentina	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2	1	2	16	13	9	38
195	Argentina	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	6	7	5	18
196	Argentina	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	9	5	9	23
197	Argentina	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	7	8	9	24
198	Argentina	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	1	1	2	2	8	11	7	26
199	Argentina	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	1	1	2	2	1	12	11	7	30
200	Argentina	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	18	18	15	51
201	Argentina	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	3	3	3	8	9	12	29
202	Argentina	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	13	11	12	36
203	Argentina	2	1	2	3	1	1	1	1	2	2	2	1	1	3	1	9	7	8	24
204	Argentina	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	15	14	12	41
205	Argentina	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	12	11	10	33
206	Argentina	2	1	2	2	2	1	1	1	3	2	2	1	1	2	2	9	8	8	25
207	Argentina	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	1	1	3	2	3	11	12	10	33
208	Argentina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	2	10	10	13	33
209	Argentina	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	1	2	2	13	12	9	34
210	Argentina	4	3	3	4	4	4	3	3	2	4	3	3	3	3	4	18	16	16	50
211	Argentina	3	2	2	3	3	3	2	2	1	3	3	2	3	1	4	13	11	13	37
212	Argentina	1	3	2	4	3	3	3	3	1	3	1	1	1	1	3	13	13	7	33
213	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	15	14	13	42
214	Argentina	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	1	3	3	2	15	15	10	40
215	Argentina	2	3	3	4	3	4	3	3	3	4	1	2	3	1	2	15	17	9	41
216	Argentina	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	14	14	11	39
217	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	15	14	14	43

218	Argentina	4	3	4	2	4	4	3	3	2	4	3	4	2	3	3	17	16	15	48
219	Argentina	2	3	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	3	3	3	14	12	11	37
220	Argentina	3	4	4	4	3	4	4	4	1	3	4	3	1	3	3	18	16	14	48
221	Argentina	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	8	10	8	26
222	Argentina	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	1	1	3	2	13	11	9	33
223	Argentina	2	1	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	9	7	7	23
224	Argentina	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	15	14	11	40
225	Argentina	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	13	12	13	38
226	Argentina	2	3	4	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3	3	3	15	16	14	45
227	Argentina	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	12	11	11	34
228	Argentina	2	1	2	2	2	1	1	1	3	2	3	1	1	1	3	9	8	9	26
229	Argentina	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	1	1	2	2	1	11	12	7	30
230	Argentina	3	3	3	3	4	1	3	3	1	1	3	3	3	3	3	16	9	15	40
231	Argentina	3	3	2	4	3	2	3	3	2	2	3	2	2	4	4	15	12	15	42
232	Argentina	3	3	2	3	2	2	3	3	1	3	2	2	2	3	2	13	12	11	36
233	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	2	3	1	2	15	12	11	38
234	Argentina	3	3	2	4	3	2	3	3	2	4	3	4	4	2	2	15	14	15	44
235	Argentina	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	14	15	12	41
236	Argentina	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	2	2	11	11	8	30
237	Argentina	2	3	3	4	2	2	3	3	2	1	2	2	3	2	2	14	11	11	36
238	Argentina	2	2	3	4	3	3	2	2	1	2	2	3	4	3	3	14	10	15	39
239	Argentina	3	2	2	3	1	2	2	2	1	3	3	2	1	2	3	11	10	11	32
240	Argentina	3	3	3	3	3	4	3	3	2	1	2	2	3	3	2	15	13	12	40
241	Argentina	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	14	14	12	40
242	Argentina	3	4	4	4	4	4	4	4	1	4	3	3	4	4	3	19	17	17	53

243	Argentina	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	3	4	3	4	20	17	18	55
244	Argentina	4	3	3	4	4	4	3	3	2	2	4	1	4	3	4	18	14	16	48
245	Argentina	3	3	3	4	4	4	3	3	1	3	3	4	4	4	3	17	14	18	49
246	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	4	3	3	3	15	13	15	43
247	Argentina	3	3	1	2	3	3	3	3	2	4	1	1	1	2	4	12	15	9	36
248	Argentina	1	3	3	2	2	1	3	3	3	1	1	1	2	3	2	11	11	9	31
249	Argentina	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	8	8	8	24
250	Argentina	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	1	1	2	3	2	11	12	9	32
251	Argentina	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	14	13	12	39
252	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	15	15	15	45
253	Argentina	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	11	11	12	34
254	Argentina	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	2	2	2	2	3	14	13	11	38
255	Argentina	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	10	9	12	31
256	Argentina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	10	10	10	30
257	Argentina	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	1	2	2	2	12	12	9	33
258	Argentina	3	2	3	2	4	2	2	2	1	2	4	3	3	3	3	14	9	16	39
259	Argentina	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	9	7	8	24
260	Argentina	1	2	2	1	1	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	7	11	9	27
261	Argentina	3	3	2	2	3	2	3	3	2	4	2	3	2	2	3	13	14	12	39
262	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	4	15	15	16	46
263	Argentina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	10	10	12	32
264	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	15	13	14	42
265	Argentina	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	14	14	14	42
266	Argentina	2	2	1	2	2	3	2	2	1	1	2	3	3	1	1	9	9	10	28
267	Argentina	2	3	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	2	3	14	12	14	40

268	Argentina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	5	5	6	16
269	Argentina	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	12	10	11	33
270	Argentina	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	1	1	4	3	14	14	11	39
271	Argentina	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	6	6	6	18
272	Argentina	3	2	1	4	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	13	12	13	38
273	Argentina	3	4	3	3	4	4	4	4	1	4	3	3	2	3	3	17	17	14	48
274	Argentina	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	14	16	16	46
275	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	15	13	14	42
276	Argentina	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	19	18	19	56
277	Argentina	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	14	13	12	39
278	Argentina	2	3	4	4	3	3	3	3	1	4	1	1	3	2	2	16	14	9	39
279	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	1	2	4	3	1	15	13	11	39
280	Argentina	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	7	9	8	24
281	Argentina	2	2	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	1	10	11	7	28
282	Argentina	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	11	9	10	30
283	Argentina	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	12	10	15	37
284	Argentina	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	14	14	11	39
285	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	3	3	2	3	15	12	14	41
286	Argentina	4	3	4	2	4	4	3	3	1	4	3	4	2	3	3	17	15	15	47
287	Argentina	2	3	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	3	3	3	14	12	11	37
288	Argentina	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	14	15	12	41
289	Argentina	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3	2	1	2	2	2	14	16	9	39
290	Argentina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	10	10	8	28
291	Argentina	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	3	14	11	11	36
292	Argentina	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	15	13	15	43

293	Argentina	2	3	2	2	2	2	3	3	1	2	2	2	2	2	2	11	11	10	32
294	Argentina	2	2	2	3	3	3	2	2	1	3	2	3	3	2	3	12	11	13	36
295	Argentina	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	13	10	10	33
296	Argentina	3	3	2	2	3	3	3	3	1	2	2	2	1	2	3	13	12	10	35
297	Argentina	3	3	2	2	2	3	3	3	1	4	3	2	2	4	3	12	14	14	40
298	Argentina	3	4	3	4	2	4	4	4	1	4	2	2	3	1	2	16	17	10	43
299	Argentina	4	3	3	2	3	3	3	3	1	4	3	2	3	3	3	15	14	14	43
300	Argentina	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	3	14	12	13	39
301	Argentina	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	8	7	6	21
302	Argentina	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	13	13	13	39
303	Argentina	3	3	4	4	3	2	3	3	1	1	2	3	3	4	2	17	10	14	41
304	Argentina	2	3	2	3	2	2	3	3	1	2	2	2	3	2	2	12	11	11	34
305	Argentina	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	4	1	4	2	4	9	7	15	31
306	Argentina	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	4	2	11	10	12	33
307	Argentina	3	3	3	4	3	3	3	3	1	3	1	1	3	2	3	16	13	10	39
308	Argentina	3	3	2	3	2	3	3	3	1	3	2	2	3	2	3	13	13	12	38
309	Argentina	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	1	1	2	2	10	10	7	27
310	Argentina	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	10	9	8	27
311	Argentina	3	2	1	2	3	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	11	12	9	32
312	Argentina	3	2	2	3	2	3	2	2	2	1	1	1	1	2	2	12	10	7	29
313	Argentina	2	4	2	2	2	4	4	4	2	2	1	1	1	2	1	12	16	6	34
314	Argentina	4	1	3	3	1	4	1	1	3	4	1	1	3	4	3	12	13	12	37
315	Argentina	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	1	1	2	2	2	10	13	8	31
316	Argentina	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	3	9	9	10	28
317	Argentina	2	3	3	2	4	3	3	3	1	1	3	2	3	3	4	14	11	15	40

318	Argentina	3	3	2	2	3	1	3	3	1	1	1	1	3	1	1	13	9	7	29
319	Argentina	3	3	2	3	2	1	3	3	1	3	3	2	2	1	2	13	11	10	34
320	Argentina	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	1	3	3	3	14	13	12	39
321	Argentina	1	2	2	3	2	3	2	2	3	3	1	1	2	2	3	10	13	9	32
322	Argentina	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	1	1	2	3	2	11	12	9	32
323	Argentina	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	8	10	6	24
324	Argentina	3	2	3	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	11	9	6	26
325	Argentina	3	3	3	3	2	4	3	3	2	2	2	2	2	1	3	14	14	10	38
326	Argentina	3	2	3	3	2	4	2	2	1	2	1	1	2	1	4	13	11	9	33
327	Argentina	1	4	3	3	4	3	4	4	1	4	4	3	4	1	4	15	16	16	47
328	Argentina	1	2	2	3	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	10	8	8	26
329	Argentina	1	2	3	4	3	1	2	2	1	3	2	1	1	1	1	13	9	6	28
330	Argentina	1	3	3	4	2	2	3	3	1	2	1	1	1	1	3	13	11	7	31
331	Argentina	1	2	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	10	8	5	23
332	Argentina	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	6	8	8	22
333	Argentina	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	1	3	2	9	9	11	29
334	Argentina	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	3	2	8	8	10	26
335	Argentina	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	3	1	1	3	5	6	11	22
336	Argentina	2	2	3	1	1	2	2	2	1	2	2	3	1	1	3	9	9	10	28
337	Diseño y Comuni	2	2	2	1	3	3	2	2	3	2	1	1	1	2	2	10	12	7	29
338	Diseño y Comuni	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	7	9	13	29
339	Diseño y Comuni	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	1	1	3	1	1	13	13	7	33
340	Diseño y Comuni	3	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	9	9	7	25
341	Diseño y Comuni	3	3	2	1	4	4	3	3	1	3	2	3	2	3	1	13	14	11	38

342	Diseño y Comuni	3	3	2	1	2	3	3	3	1	2	1	1	1	1	1	11	12	5	28
343	Diseño y Comuni	3	3	3	1	2	3	3	3	1	3	4	3	3	3	1	12	13	14	39
344	Diseño y Comuni	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	4	1	7	7	9	23
345	Diseño y Comuni	4	4	4	1	1	4	4	4	1	4	4	4	3	3	1	14	17	15	46
346	Diseño y Comuni	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	4	4	3	1	15	13	16	44
347	Diseño y Comuni	1	1	1	2	1	2	2	1	2	3	2	3	1	1	2	6	10	9	25
348	Diseño y Comuni	1	3	1	1	3	3	1	3	2	1	2	2	2	2	2	9	10	10	29
349	Diseño y Comuni	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	11	12	12	35
350	Diseño y Comuni	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	1	2	1	1	10	11	7	28
351	Diseño y Comuni	3	3	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	3	2	10	7	10	27
352	Diseño y Comuni	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	13	14	14	41
353	Diseño y Comuni	2	2	2	1	3	3	3	2	2	1	1	2	3	3	3	10	11	12	33
354	Diseño y Comuni	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	16	15	16	47